

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**X Sesión Plenaria
1990-1991
Parte 3**

d) Sobre la base de una mayor información y evaluación de las bases, definir la fecha posible del inicio de la huelga. En todo caso la iniciativa de la postergación lo deben tomar los dirigentes de la UDP. Criticar su propuesta que bastaba únicamente cambiar la dirigencia para que las masas se pongan en disposición de lucha.

e) En la próxima plenaria hacer nombrar un c. de P. en los cargos pendientes a elegir, con la finalidad de hacer trabajo con los dirigentes independientes y tener una visión de la marcha del nuevo CEN. Esto implica que el c. tenga las condiciones de atender esta tarea (licencia).

II. A NIVEL REGIONAL

a) Sentar las bases para el desarrollo de movimientos de lucha regional con Centromin y Southern, que en la posibilidad de una postergación indefinida de la huelga nacional minera, estén en condiciones de desplegar sus luchas sectoriales con el máximo de fuerzas acumuladas, y como forma de emplazamiento a la dirección de la Federación Nacional.

- Desarrollar campaña política hacia el Frente de Defensa Antimperialista de Centromin, contra su privatización. Por su moralización y reestructuración con Cogestión en beneficio del país, la región y el bienestar de los trabajadores.

Existen problemas para la plasmación de una huelga de Centromin. Debemos evitar una lucha débil y dispersa que en la ofensiva empresarial pueda ocasionar un golpe más al p. Sin abandonar la defensa de los trabajadores, la lucha debe ser canalizada hacia la huelga nacional, pero en la acumulación de fuerzas estar en condiciones de una lucha alrededor de propuestas concretas factibles de ganar.

- Desarrollar campaña política hacia el Frente de Defensa Antimperialista del Medio Ambiente, de los Recursos Naturales y de los derechos laborales en la Región Mariátegui.

- Tan igual que Centromin, canalizar los planteamientos de huelga sectorial contra la reforma laboral neoliberal hacia la huelga nacional. Sería peligroso un enfrentamiento parcial con el gobierno central al respecto. Promover la lucha por aspectos más concretos reivindicativos, y hacer un eje de lucha la reposición de ex-secretario general de la Federación. Impulsar la lucha por un sólo Pliego de Southern.

TAREAS Y LINEAMIENTOS DE PLAN DE TRABAJO

1. Debemos de trazarnos un plan de trabajo de mediano plazo, alrededor de 6 a 8 meses, que cree las condiciones para el impulso de un plan integral político y de construcción partidaria en perspectiva de pasar de una situación de defensa a una contraofensiva del movimiento minero. Este Plan Integral debe ser discutido y zanjado en la II Conferencia Nacional Minera.

2. El Plan a mediano plazo debe tener los siguientes objetivos:

a) La recomposición del P.

- Fortalecer a la Secretaría Minera y superar la relación burocrática con las bases. Hay una diferenciación de responsabilidades en razón de tareas de apoyo a la recomposición partidaria y de la elaboración de propuestas de línea para el sector. Dotarla de una estructura de un ejecutivo nacional, y de un Pleno con la participación de los responsables del trabajo minero de los Comités Locales, la que deberá reunirse cada dos o tres meses.

- Dotarnos de un Plan Integral Político y Construcción Partidaria e impulsar los planes específicos en cada cé. minera, superando el movimientismo y sindicalismo.

- Apoyar e impulsar la articulación de las células mineras con los mandos territoriales.

- Impulsar la superación de los problemas orgánicos en La Oroya, afirmar las cé. en Cobriza, Yauricocha, Cerro de Pasco: Ilo, Sider-Perú. Reconstruir las cé. de Casapalca, Morococha y Cujane.

- Impulsar la superación de los problemas de seguridad y avanzar en el trabajo técnico en las minas: priorizar Cobriza, Yauricocha, Cerro de Pasco.

b) Dotarnos de una columna de cuadros en el sector minero, apuntando la especialización en construcción partidaria, el trabajo de seguridad y autodefensa de masas.

Realizar escuelas de cuadros de especialización en estas tareas y el impulso de organismos especializados. Dotar a las cé. de la capacidad de atender la educación inicial de los nuevos militantes.

c) Establecer una relación directa partido-masas, superando la intermediación sindical, desarrollando una campaña política sobre ejes programáticos.

- Dotarnos de una Línea Programática para el sector y una Plataforma Política, como ejes de nuestra campaña en las masas.

- Desarrollar una campaña a nombre del P. en una relación directa con las masas, lo que implica:

* Dotarnos de cuadros que hagan trabajo público a nombre del P., lo defiendan y asuman su representación directa ante las masas obreras.

* Dotarnos de una prensa partidaria en cada campamento minero, por el cual el P. debata y de orientación política a las masas.

d) Defender nuestra influencia sindical y fortalecerla.

- Impulsar una corriente clasista de masas en las minas, tomando la experiencia de Cobriza con el FOCO, dotándolas de contenido político y superando el sindicalismo. Trabajar su centralización como una corriente en todo Centromin.

- Preparar nuestra participación en el próximo congreso de la Federación de Centromin, en perspectiva de reconquistar su hegemonía.

- Fortalecer y ganar posiciones en la Federación de Southern. Impulsar Pliego Unico de Southern.

3. Convocar a la II Conferencia Nacional Minera, solicitando al CC, que su realización pueda ser antes de la Conferencia nacional. Para el mes de julio y con la siguiente Agenda:

a) Situación Nacional, tomando como base el documento de la Conferencia Política.

b) Situación del Sector Minero. Programa y Plataforma Política. Tomando como base documento de la Secretaría Minera.

c) Evaluación del Trabajo de Construcción Partidaria en las minas. Documento base, la presente evaluación.

d) Plan Político y de Construcción P. para el sector. Documento a desarrollar tomando como base la presente propuesta.

- Realizar dos escuelas de cuadros de Preparación de la Conferencia Minera: Centro y Sur.

- atender las escuelas que vienen programando las cé. mineras, buscando mejorar sus relación con los organismos territoriales.

Lima, mayo de 1,991

RESOLUCION SOBRE LA SITUACION POLITICA NACIONAL

I. ACUERDOS GENERALES :

- 1. Aprobar como texto base, el documento de Situación Política, de la X Sesión Plena del C.C.
- 2. Tomar como documento base, para el zanjamiento del punto de Situación Política, la Resolución presentada por la Comisión No.2 de la Conferencia Política; cuya precisión se desarrolla en el punto II, III, IV y V.
- 3. Sobre la situación internacional, se acuerda emitir un pronunciamiento, al más breve plazo.

II.- SOBRE EL CARACTER DE LA SITUACION POLITICA NACIONAL.

- 1. El Partido definió que el país había transitado a una situación revolucionaria peculiar en el primer semestre de 1989 al constatar el desarrollo creciente de elementos de vacío de poder a partir de la profundización de la crisis nacional, el auge de la lucha de masas y el crecimiento de la guerra interna. De entonces a la fecha se han producido cambios sustantivos en los elementos mencionados particularmente los relativos a la situación del movimiento de masas, la vanguardia y la situación del enemigo (que tras estar a la defensiva en los años 89-90, a retomado iniciativa con el proyecto neo-liberal del 90 en adelante). Sin embargo estos cambios no han configurado ni la reversión del incremento de los elementos de vacío de poder, ni el cierre de la disputa integral por llenarlos.
- 2. Ratificar el carácter revolucionario de la situación nacional, abierta con el auge de masas de los años 1987-89, lo que plantea como aspecto central la disputa por el poder.
- 3. Dentro de la situación revolucionaria, el gobierno de Fujimori señala un nuevo momento cuyas particularidades son:
 - a) El paso de la iniciativa a la reacción, que lanza una ofensiva en todos los terrenos contra el pueblo ~~que ha llegado a esto cambala en posiciones defensivas~~
 - b) El veloz crecimiento de los factores de la guerra interna (desarrollo del Estado Contrainsurgente y las organizaciones subversivas).

c) La colocación de las masas a la defensiva en una correlación de fuerzas que se le hace cada vez más desfavorable.

4. Siendo el momento más bajo de la situación revolucionaria, no se ha zanjado la disputa entre las fuerzas revolucionarias y contrarrevolucionarias, ni se ha estabilizado la dominación burguesa. El balance del curso de los acontecimientos nos muestra que el enemigo de clase viene ganando terreno para resolver esta situación a su favor. Si no logramos cambiar la actual situación de fuerzas desfavorables, existe el peligro de que el movimiento y su vanguardia sufra una derrota de consecuencias estratégicas.

III. PARTICULARIDADES DEL GOBIERNO DE FUJIMORI:

5. El gobierno de Fujimori se sustenta en el respaldo del imperialismo yanqui, en los mandos reaccionarios de las FF AA y en los sectores de la gran burguesía, especialmente de la gran burguesía financiera. Ha atraído ideológicamente, con el neoliberalismo, a amplios sectores de derecha, neutralizados en toda la fase inicial, pero desarrollando contradicciones con la política recesiva del gobierno y con el autoritarismo que abre contradicciones, también, con los propios partidos tradicionales de derecha.

A su vez, el gobierno de Fujimori ha logrado mantener una creciente neutralización y defensiva del APRA, frenando sus intentos de proyectarse como oposición social-demócrata; y gran parte de la izquierda legal se mantiene paralizada después del grave error de haber autorizado a sus militantes a participar en el co-gobierno con Fujimori, lo que se suma a los factores de crisis ideológica, programática y de carencia de una línea de masas en función de una estrategia de poder popular.

Todo ello da un amplio margen de acción al gobierno de Fujimori.

6. Una de las características principales del actual gobierno es la afirmación del autoritarismo, dejando en evidencia lo formal de la democracia representativa burguesa y sus diferentes instituciones. De esta manera se reproduce una característica esencial del modelo: el autoritarismo.

7. La ofensiva neo-liberal, implementada por el gobierno de Fujimori representa una ofensiva integral: es política, ideológica, económica y militar, que implementada por el programa del gobierno pretende darle un golpe histórico a las conquistas del movimiento popular.

8. En la actualidad el gobierno de Fujimori viene implementando una serie de reformas de carácter estructural que se orientan a modificar el funcionamiento existente de la sociedad peruana. Si bien en el corto plazo no pareciera tener viabilidad el modelo, no podemos dejar de señalar que tanto el FMI y el capital financiero vienen siendo beneficiados directamente a través del pago de la deuda externa y la especulación financiera. No se puede perder de vista que el carácter del actual gobierno y la aplicación del modelo neo-liberal rebazan la formalidad de su actual representación política.

El gobierno de Fujimori es hoy la cabeza de la contrarrevolución, en su ofensiva neoliberal y contrainsurgente y del bloque que la sustenta: el imperialismo, la gran burguesía financiera y los mandos de las FF AA reaccionarias, apuntando a una derrota estratégica del movimiento popular, de las fuerzas políticas de izquierda revolucionaria y de las fuerzas alzadas en armas.

IV. ESTADO DEL MOVIMIENTO DE MASAS

9. Las masas enfrentan un vacío de vanguardia y crisis de su vieja conducción, mientras sus formas organizativas y modalidades de acción se muestran claramente insuficientes para enfrentar el actual momento político.

10. La situación de las masas se agrava en los escenarios de guerra donde recibe golpes de la contra-insurgencia y Sendero Luminoso. La auto-defensa desarrollada por las masas es hoy en día totalmente insuficiente pues o son destruidas o pretenden ser capitalizadas para sus fines por la contrainsurgencia o Sendero.

11. La crisis nacional de representación política se refleja en el seno del pueblo; en una pérdida de identidad con la izquierda legal de los 80 y con las dirigencias gremiales que han visto reducir su capacidad de convocatoria. Hay significativos sectores de la izquierda que se han adecuado, crecientemente, a los usos y vicios de la democracia liberal-parlamentaria. Aún con limitaciones el Partido ha luchado contra-corriente y ha logrado mantener una imagen de independencia política, manejo ético y perfil opositor al actual gobierno. Globalmente, estamos frente a un vacío de vanguardia y conducción del movimiento y no hay, a la fecha, desarrollos serios en el sentido de resolverlos.

12. Las masas están acorraladas en el inmediatismo económico y el defensivo, siendo objeto de una ofensiva ideológica del neoliberalismo, enfrentando la reestructuración del Estado, de la economía y de la sociedad sin levantar una propuesta de confrontación programática. El repliegue del movimiento de masas tiene como uno de sus componentes las consecuencias estructurales (parálisis productiva, desproletarización, pérdida del salario, etc.) de la crisis y las políticas de ajuste. Así como las modificaciones del régimen político que son consecuencia de la militarización contrainsurgente.

Aún así han continuado resistiendo, alcanzando el pico más alto con las huelgas de Salud, en las experiencias de Cusco, Lima (Naranjal), Miguel Grau en Arequipa, SUTEP, FENTASE que si bien no han sido luchas victoriosas y han conllevado costos sociales y organizativos fuertes, han representado la primera confrontación seria de masas al gobierno, abriendo condiciones de cuestionamiento al programa neoliberal.

V. SOBRE EL DESARROLLO DE LA GUERRA INTERNA

13. La situación ha sido marcada por el curso hacia la extensión de la guerra interna, lo que se evidencia en la modificación y elevación de las modalidades del enfrentamiento militar, e inicio de su extensión al escenario urbano y el crecimiento de las fuerzas combatientes mientras decrecen las fuerzas no beligerantes, sin que se haya cerrado, de ninguna manera, la posibilidad de construcción del poder popular.

14. Cuanto más débiles son las iniciativas de las masas más fuertes es la presencia de la guerra. Sendero no sólo ha crecido sino que está disputando la dirección de sectores de masas. Por su parte, los militares también lo hacen con lo cual se insinúa una tendencia al enfrentamiento de masas contra masas.

15. El desarrollo de la guerra está creando las condiciones para el escalamiento de la presencia directa del imperialismo yanqui. Esta es una tendencia que de afirmarse podría cambiar el carácter de la lucha actual.

16. El reajuste de contrainsurgencia, ha tratado de lavar su imagen presentándose como un factor de "Pacificación". En ello realiza el esfuerzo por incorporar a los Gobiernos Regionales en esta lógica. En muchos casos estas propuestas cuentan con el aval de sectores de izquierda. Dentro de estas propuestas tienen en el fondo la constitución de lo que anteriormente se llamaba "el frente anti-terrorista"; estas experiencias se va implementándose

en la Región Inka y José Carlos Mariátegui.

Este esfuerzo tiene como lógica sumar a los partidos políticos, las organizaciones populares, sectores de la Iglesia con la finalidad de ponerlos a la cola de las FF AA y darle legitimidad al accionar de la misma.

Uno de los objetivos de esta propuesta es de aislar y golpear al P., ubicándolo como fuerza aliada o similar a los grupos alzados en armas.

17. A 10 años de guerra y luego de importantes derrotas en estos últimos años, viene desarrollándose un importante movimiento de resistencia popular alternativo al senderismo y aparato contrainsurgente; resistencia que se expresa en la revitalización de la organización social, especialmente, comunera y autónoma (FADA, Comités de Productores, Coordinadora Regional Campesina), la autodefensa autónoma de masas y espontánea, etc. y en particular se expresa a través de un movimiento cultural de literatura y cantos que expresan la defensa de la vida, la esperanza de labrar una nueva salida popular frente a tanto sufrimiento. La importancia de ello es que aún en esas zonas, como Ayacucho, Andahuaylas, Huancavelica que han pagado los más altos costos de la guerra existen bases para forjar y hacer viable el proyecto de poder popular, base del Proyecto Mariateguista.

POSICIONES SINGULARES

I. CARACTER DE LA SITUACION NACIONAL

1. Luis (no se votó):

El concepto situación revolucionaria peculiar debe sustituirse por el de **período revolucionario** en el que el viejo Estado está en descomposición y la cuestión del poder está en disputa abierta, especialmente agudizada entre quienes impulsan el Estado Contrainsurgente y el modelo neoliberal por-imperialista, y el Senderismo, dogmático, sectario y autoritario, con evidente retraso y debilidad de la estrategia del poder popular.

En el período revolucionario existe una doble posibilidad : la de la revolución y la de la contrarrevolución, ambas alternativas al régimen político de dominación vigente y apoyadas en que las clases dominantes no pueden seguir dominando como antes y que las masas ven con un gran desprestigio al régimen político imperante.

2. Otilio (no se votó) :

La situación nacional mantiene su carácter revolucionario, en cuyo centro se encuentra una profunda crisis de dominación y el desarrollo de una creciente disputa hacia la resolución del poder.

Los elementos que hacen **singular** el momento, desde el inicio del gobierno de Fujimori, son las siguientes :

a) La iniciativa lanzada desde la reacción a través del proyecto neoliberal y contrainsurgente que ha logrado producir golpes iniciales al movimiento organizado de masas, obligándolas a combatir en posiciones defensivas.

b) El crecimiento de las formas de guerra interna y el inicio de una tendencia a la polarización del país en torno a ellas, por retraso y ausencia de una alternativa de poder popular.

3. Patricio (no se votó) :

La situación revolucionaria peculiar que se inauguró el 9 de Setiembre de 1,988 -con el paquetazo de Salinas- muy a pesar de nuestros deseos acerca de su desenlace, empezó a ser resuelto a favor de la contrarrevolución a partir del 9 de Abril de 1,990, cuando las masas optan por, el entonces incoloro, proyecto que levantaba Fujimori. Este ciclo se cierra el 19 de Julio de 1991 con el fracaso del Paro Nacional. Sin embargo, persisten elementos objetivos,

ciertamente importantes, de una situación revolucionaria, en el marco de una situación de violencia con características de guerra civil, en la cual, sin embargo, el pueblo no es protagonista sino víctima.

4. Carrillo (no se votó) :

La situación nacional se caracteriza por una crisis profunda del Estado y la sociedad peruana, en la que se desarrollan tendencias objetivas hacia la contrarrevolución y la revolución social; hacia formas de estado y de gobierno autoritario y contrainsurgentes y formas nuevas de poder, democracia y organización de la sociedad dentro de un período de la historia de nuestro país que bien puede ser definido como revolucionario.

II. AL DOCUMENTO BASE, SITUACION POLITICA, APROBADO EN EL X CC

6. Carácter de la Situación Nacional.

Modificar redacción de lo. párrafo (Propuesta Carrillo)

" La situación actual se caracteriza por una profundización de la ofensiva neoliberal del gobierno, el repliegue del movimiento popular, el desarme ideológico y programático de los partidos de izquierda, y la extensión de la guerra interna. Todo esto estatal."

7. Las Masas frente al Gobierno

Agregado al lo. párrafo inicial (de Carrillo)

" El neoliberalismo que encarna el gobierno de Fujimori ha logrado, en su primer tramo, colocar al movimiento popular en una posición defensiva y de respuestas parciales a las agresiones a su empleo, ingreso y nivel de vida. A pesar política."

Modificar 2o. párrafo inicial (de Carrillo)

" Visto que se acentuó después del fujishock..."

30. (A dónde vá el gobierno?

Modificar lo. párrafo inicial (de Carrillo)

" La etapa que se ha abierto es el de una enconada....."

Modificar redacción 2o. párrafo (de Carrillo)

" Los primeros diez meses..... Todo esto es el andamiaje de un gobierno antinacional y proimperialista,....."

32. Actualidad del tema del Poder

Agregado al de 3o. párrafo (de Carrillo)

" La guerra ha creado ... por la subversión, que aceleran la crisis del estado y la sociedad y el desarrollo de la situación nacional que colocará el problema del poder a la orden del día por la acción directa de las masas...."

33. Táctica del PUM para el periodo (de Carrillo)

Modificar redacción 1o. párrafo final (de Carrillo)

" El objetivo general del PUM..... La táctica revolucionaria debe desarrollar la crisis política hasta abrir una coyuntura que ponga sobre el tapete o a la orden del día el problema del poder y su resolución por la acción revolucionaria de las masas y su vanguardia política."

BALANCE DE LA SITUACION DEL PARTIDO

1. En el contexto de una compleja situación nacional e interacional, el Partido afronta una grave crisis que tiene su raíz en la falta de superación de la desviación de derecha autocriticada en el II Congreso partidario y el serio retraso en la implementación del giro partidario. Esta crisis ha tenido diversas expresiones y momentos. Se sintetiza en el hecho de que el Partido no ha sido capaz de actuar de manera integral y simultánea en los diversos escenarios de la lucha de clases, desarrollando las diversas formas de lucha. Al no haber modificado cualitativamente ni la disposición de nuestras fuerzas, ni la dispersión de sus mandos y militancia, en lo fundamental el Partido sigue siendo, ante todo, una fuerza de presión frente al Estado.

2. Como parte de los acuerdos del II Congreso Nacional aprobamos una caracterización de la desviación principal en el Partido y sus diversas manifestaciones: la desviación de derecha de rasgos socialdemócratas, que se expresa en el empirismo en lo ideológico, el reformismo espontaneísta en lo político y el movimientismo en lo orgánico.

La ruptura con el núcleo reformista recalcitrante permitió un zanjamiento orgánico con su expresión más clara y demostró la decisión de las bases de luchar por su superación, pero no abrió un proceso de rectificación colectiva y a todo nivel. La vigencia y vitalidad del Partido en el lapso 1988-89 se definió y afirmó en:

- La lucha por derrotar la campaña provocadora de los rupturistas (julio-octubre), afirmando al Partido como el portador de un proyecto revolucionario de poder;
- La lucha en torno al I Congreso de JU (noviembre 1988-enero 1989), en el que aislamos al reformismo recalcitrante y ratificamos la presencia decisiva del Partido en la vanguardia; y.
- Las oleadas huelguísticas del 89 y algunas campañas políticas parciales.

Sin embargo ha seguido sin resolverse, en la práctica, la relación entre el Plan Táctico y la estrategia. Desde un inicio buscamos desarrollar las enormes posibilidades que, en términos de formas de organización y de lucha, encerraba el auge sostenido de las luchas populares. Desde el Paro Nacional de julio del 88 hasta la oleada huelguística de agosto de 1989, éste ha sido un esfuerzo constante, aunque trunco, por la ausencia de continuidad en las experiencias, debilidad en las estructuras nacionales o regionales de conducción de masas y discontinuidad en su seguimiento por parte de la Dirección Nacional. En marzo de 1989, con la Escuela Nacional (que tenía como un rico material de referencia las experiencias de la huelga nacional minera y

las huelgas campesinas del verano), se desarrolló un esfuerzo de profundización en la comprensión de la estrategia y la plasmación colectiva del PTE. Este esfuerzo derivó en la VI Sesión del CC, donde se aprobó una propuesta de Plan Táctico-Estratégico. Como parte de él se planteó reorganizar el Partido de arriba a abajo.

Este esfuerzo se empantanó por dos razones fundamentales: errores en el plan que concentraba la plasmación simultánea del conjunto de objetivos (salto en las formas de lucha, reorganización partidaria, construcción de fuerzas nuevas, etc.) en torno a la oleada huelguística de agosto-setiembre (que tuvo serias limitaciones en su desarrollo) y una comprensión burocrática de su implementación que no priorizó un intenso trabajo con las federaciones intermedias en función de asimilarlo y concretizarlo (hubieron algunos esfuerzos en los zonales de Lima, en el norte, en las provincias del Cusco, pero discontinuos). El VII CC, no llegó a formular una alternativa global, y de hecho, el Partido fue ganado por la dinámica de la campaña electoral, el activismo sindicalista o la pasividad. También ha incidido la pérdida de iniciativa política del Partido al abandonar sus consignas tácticas a inicios de 1989 por la presión de IU.

3. La crisis partidaria se expresa en el hecho irrefutable que no hemos dispuesto al Partido en su conjunto, desde la Dirección a las bases, en torno a la construcción del poder popular, cuya concreción son las BPRM. Sus manifestaciones son diversas en los distintos niveles del Partido:

(a) El CC no ha podido transformarse en una dirección integral, centro de conducción del viraje, careciendo de instrumentos adecuados, niveles de formación para transformar la actividad política de sus miembros, sistema de fiscalización, etc. Ha sido muy grave el abandono del trabajo ideológico en un momento de crisis del socialismo real y ofensiva del liberalismo burgués por un lado, y del dogmatismo ultraizquierdista por otro. Además, se puede señalar como deficiencias en relación al CC, las siguientes:

- No involucramiento del conjunto de ella, en el manejo teórico y práctico de la concepción integral.
- No desarrollo colectivo de la matriz de la estrategia del Poder Popular y de la GTP en el país. Esto tiene como correlato la unilateralización de algunas experiencias internacionales o de algunos de sus aspectos.
- Ausencia del PTE con un correlato adecuado en el terreno orgánico. El que se avanzó en la VI Sesión del CC tuvo sus errores de voluntarismo e idealismo y tras empantanarse no fue reformulado

por el CC. En el terreno orgánico hemos oscilado entre diversas propuestas que han sido sustituidas sin mayor evaluación.

- (b) El BPN, se constituyó demasiado tarde y con decisiones poco claras respecto a sus atribuciones y funciones. Su composición y mecanismos de elección ha alimentado subjetivismo. Ha sido muy lento su proceso de consolidación debido a desniveles de comprensión e involucramiento práctico de sus miembros, en los diversos aspectos de la estrategia. Ha oscilado entre ser una coordinadora de responsables de diversas áreas y proyectos regionales; y, afirmarse como una instancia con dinámica propia. Una limitada división del trabajo a su interior y débiles mecanismos de relación con las bases han dificultado su consolidación.
- (c) El elemento dominante en la vida de los organismos ha sido la inestabilidad y la dispersión (CEN, posteriormente la CPE, CONACOP, COMASAS, CONAFU, SSAD, SENAFOR, etc.), ensayando diversas fórmulas para llenar crecientes vacíos de dirección, cada uno con redes y recursos propios.

El sistema nacional de Dirección en su conjunto, tiene serios problemas de unidad ideológica y estratégica, se ha burocratizado en la relación con las bases del Partido y se incorpora de manera decisiva a nuevos dirigentes surgidos de las canteras de la lucha popular y la juventud.

- (d) Una crisis de las direcciones intermedias que tiene su base en la ausencia de proyectos táctico-estratégicos específicos, casi nula reproducción de cuadros de recambio a las viejas direcciones, debilitamiento de la base de masas tradicional y pérdida de presencia territorial, deterioro de condiciones materiales y de seguridad en las que se desarrolla el trabajo partidario. Esto se expresa en:

- Burocratización en la relación con sus bases y resistencia a la promoción de nuevos cuadros dirigentes.
- Reducción creciente de la actividad política a los mecanismos de la política formal y como consecuencia de su estrechamiento, pérdida de relación con las masas básicas.
- En algunos frentes manifestaciones de oportunismo y descomposición.

En general, en relación con la columna de cuadros se constata: repliegue ideológico, conservadurismo y grandes dificultades para rebicarse en el nuevo proyecto, tendencias individualistas en el encaramiento de los problemas políticos y personales, deterioro de

su base material de subsistencia, sin que el Partido pueda encarar adecuadamente estos problemas. No se ha producido una renovación social y generacional de nuestra columna de cuadros. Esta debería ser una tarea central en el proceso que nos lleva al III Congreso partidario.

(e) En la militancia constantamos:

- Disolución de la estructura celular.
- Desconfianza frente a la Dirección Regional y Nacional, que va de la mano con la ausencia de mecanismos de comunicación entre la Dirección y las bases del Partido. Otros hechos que contribuyen a la desmoralización de la militancia es la nula respuesta del Partido frente a las agresiones sufridas por parte de SL.
- Pragmatismo que puede llevar al oportunismo. Esto encuentra base en los efectos disgregadores y desmoralizadores de la crisis estructural y prolongada del país.
- En algunos casos repliegue de la actividad política hacia el abstencionismo.

(f) En cuanto a la base social del Partido, la crisis partidaria se expresa en:

- El hecho de que la ampliación de nuestra presencia en sectores avanzados (mineros, campesinos) va de la mano con la ausencia de asentamiento estratégico integral. En el campo también en sectores nuevos. Después vienen los estatales.
- Pérdida de vínculos en la J. Mujeres y otros sectores nuevos.
- El Partido está a la defensiva en cuanto a su presencia territorial. En algunos casos por la violencia y la guerra sucia. En otros por el agotamiento de formas de organización y sus respectivas Direcciones.

(g) El Partido no ha podido construir un método nacional de dirección que resuelva adecuadamente la centralización de las decisiones y la descentralización de la ejecución. Oscilamos por tanto entre una dirección muy centralizada, que no se relaciona directamente con el partido sino a través de directivas (que normalmente no llegan o llegan tarde) y una Dirección conformada por individuos dispersos, cada uno de los cuales aplica a su manera los acuerdos partidarios. Se ha abandonado el trabajo en torno a campañas nacionales que articulen

las regiones, los trabajos de masas, las estructuras abiertas, cerradas, secretas y que movilicen toda la capacidad partidaria y su periferia.

- (h) Estos errores tienen que ver con un problema irresuelto del II Congreso. Mientras que en él avanzamos en aprobar una línea política general justa; quedó pendiente el diseño y aprobación del Plan y bloqueada la reestructuración que exigía el proyecto estratégico. No se pudo introducir ningún cambio decisivo en la estructura partidaria y nos quedamos con una concepción organizativa heredada del I Congreso.

4. La crisis del Partido y por ende, la evaluación de la misma, hacen evidentes la existencia de problemas de diverso orden. No sólo las limitaciones en la implementación de los acuerdos del II Congreso, sino también los vacíos, limitaciones e incluso errores que deberán ser evaluados y rectificadas en el curso al III Congreso. A esto se suman los nuevos problemas que nos plantea la situación nacional e internacional. El BPN ha iniciado un proceso de debate que vincula la evaluación del Partido con la evaluación de los acuerdos del II Congreso, particularmente en el terreno de la estrategia, existiendo apreciaciones distintas acerca del peso en ella de los espacios de línea y de los aspectos de retraso en la ejecutoria de ésta.

Tal como se ha señalado, el proyecto estratégico del II CN ha quedado trunco al no plasmarse en un PTE Nacional. Ha sido erróneo no procesar colectivamente, a partir de la asimilación de la concepción estratégica, la elaboración, aplicación, evaluación y reajuste del PTE. No involucrar al conjunto de la Dirección en el manejo de la lógica integral y en su plasmación en planes. Esto implica cuestionar la necesidad de contar, para la estrategia, con instrumentos diferenciados, que se expresan en estructuras diferenciadas, bajo un solo mando, sea nacional o regional. En este contexto las experiencias parciales impulsadas, han llevado a un desarrollo desigual de los factores de poder o de elementos de ellos. El debate en torno a estas experiencias debe permitirnos rectificar errores, ratificando nuestra estrategia de Poder Popular y GTP.

El Partido debe desarrollar adecuadamente este debate de evaluación de su experiencia y desarrollo de la línea. Para ello deben abrirse los canales que permitan la expresión de la militancia y Direcciones intermedias, respetando celosamente el centralismo democrático y la unidad de acción del Partido. Ubicándose en esta perspectiva el BPN decidió abrir una investigación, cuyos resultados iniciales han sido recepcionados por este Comité Central, en torno al desarrollo de actividades inorgánicas de características fraccionales que se expresan en algunas publicaciones que circulan en el Partido por fuera de las instancias, así como en actividades que han roto la unidad de acción (pintas llamando al voto viciado en la 2da. vuelta). El Comité Central cerrará el paso a este tipo de

expresiones que retoman algunos métodos y apreciaciones liquidacionistas (al entender, por ejemplo, que las contradicciones en el Partido son de clase) que han sido responsables de rupturas y fracasos sucesivos en la izquierda peruana a lo largo de décadas.

5. En el propio partido encontramos los puntos de apoyo necesarios para enfrentar y superar esta crisis. Los principales son:

- (a) La identidad mariateguista que retoma y desarrolla en las condiciones concretas del país el M-L. Su desarrollo sistemático puede permitirnos afrontar los nuevos desafíos afirmando nuestro camino nacional al socialismo.
- (b) Los acuerdos congresales, que marcan un hito en el proceso, de definir una estrategia revolucionaria del poder. Superando algunas ambigüedades y desarrollando sus aspectos técnicos podremos hacerla el eje de la nueva columna de cuadros que el Partido requiere.
- (c) La voluntad del viraje que se expresa en la decisión de constituir el BPN, de poner en marcha el proyecto piloto, la reestructuración partidaria y la forja de las ff.nn.
- (d) El crecimiento de la influencia de masas del Partido, tanto en el terreno gremial como en el político.
- (e) La disposición de buena parte de nuestra militancia y las posibilidades de un mayor crecimiento entre sectores no partidarios y radicalizados de la vanguardia popular. Esta fuerza debe ser convocada a incorporarse al Partido.

Lima, Junio de 1990.

VIIICOMITE CENTRAL

INFORME POLITICO DEL SECRETARIO GENERAL A LA X SESION
PLENARIA DEL COMITE CENTRAL

TESIS PARA LA CONFERENCIA SOBRE SITUACION POLITICA Y TACTICA

Esta sesión del CC. tiene como tarea central ordenar el trabajo partidario hacia la Conferencia Política sobre Táctica que convocó la IX Sesión. Es innegable que llegamos a ella con retraso y déficit de trabajo colectivo. La mantención de estilos artesanales y del espontaneísmo han contribuido a esto, sin negar las dificultades que derivan de la profundidad de los cambios que se viven en el país y en el mundo y la dimensión del reajuste que es necesario procesar para persistir en el camino de la revolución en el Perú.

En este informe, las tesis sobre situación nacional y táctica van acompañadas de un balance crítico y autocrítico de los planteamientos y la acción del Partido del II Congreso a la fecha, así como de orientaciones generales para el trabajo en el terreno ideológico, programático y organizativo.

I. BALANCE CRITICO Y AUTOCRITICO DE LAS TESIS Y LA ACTIVIDAD POLITICA DEL PARTIDO.

A. El segundo Congreso Nacional

1. El II Congreso no sólo ratificó el carácter estructural, integral y prolongado de la crisis nacional en los diversos ámbitos sino que afirmó que la tendencia principal en curso era hacia una creciente polarización que desembocaría en una confrontación táctico-estratégica. Y con ello a la configuración de una situación revolucionaria en la que el problema del poder se pondría a la orden del día.

2. La afirmación de la tendencia principal se basa en factores de índole estructural y coyuntural. De entre los primeros destacan: la ofensiva estratégica de los pueblos en el mundo y América Latina (sumado al entrampamiento de los yanquis y la renovación del socialismo); el ascenso sostenido del movimiento popular peruano en las últimas décadas que se expresaba en organización social amplia y con niveles de centralización; presencia política nacional (partidos e IU); y embriones de contrapoder; la ruptura del monopolio de las armas; las fisuras del Estado burgués (carácter antidemocrático y corrupto, vacíos en el campo, contradicción con región, pobres de la ciudad y el campo, trabajadores estatales).

3. Los factores coyunturales más importantes que alimentan la tendencia principal tienen que ver con el fracaso del gobierno aprista y su crisis. Momento decisivo en esto fue la coyuntura de mayo del 87 (paro nacional y huelga policial) y su secuela: nueva fase de la crisis económica, estatización de la banca y rearticulación del frente gran burgués, ampliación de la guerra sucia. En el II Congreso se afirma que se ha pasado de la crisis de gobierno a la crisis de régimen (debilitamiento del gobierno y fragmentación del poder, desprestigio del

parlamento e incremento de la acción directa, creciente militarización). Y que comienza a manifestarse síntomas de una crisis de Estado. Asimismo se plantea al debate la afirmación de que en la clase dominante la tendencia principal a resolver esta crisis a través de la configuración de un Estado contrainsurgente por la vía de la militarización y el cogobierno cívico-militar.

4. La tendencia principal a la configuración de una situación revolucionaria tiene como factores adversos, en los documentos del II Congreso, los siguientes: la recuperación de iniciativa y recomposición de la derecha, las contradicciones y problemas en IU, la guerra sucia. Asimismo se mencionaba, aunque sin vincularlos claramente con la evaluación de la tendencia principal, otros factores negativos: el debilitamiento de la base material del proletariado y los efectos de la derrota política a fines de la década del 70, el desarrollo disperso de la producción mercantil de supervivencia, el retraso en el terreno de la violencia de masas, y la debilidad estratégica central del factor subjetivo: la limitada articulación de los movimientos sociales en torno a un proyecto de poder.

5. En este marco el II Congreso aprobó una estrategia de poder cuya vía se sintetiza en la tesis de desarrollar la lucha democrático-revolucionaria de las masas hasta su transformación en IGCC y GTP en el marco de una situación y crisis revolucionaria para el derrocamiento del poder reaccionario. Acorde con ella aprobó una táctica ofensiva que se proponía culminar la construcción de una fuerza política de masa ofensiva capaz de ganar hegemonía, generar crisis y dar salto estratégico. Se asumen como principios la integralidad y simultaneidad, la idea del viraje partidario, la concepción BA en perspectiva de E.

6. Aún cuando fue escasamente discutido, el Congreso aprobó un Plan Táctico-Estratégico cuyos ejes eran: construir factores de poder en las BPRM, desarrollar contraofensiva del pueblo en paros nacionales, desgastar régimen parlamentario y afianzar la democracia directa, trabajar por un triunfo electoral de IU, combatir la estrategia contrainsurgente, derrotar políticamente al senderismo, iniciar la acumulación integral de fuerzas, diseñar y comenzar a desarrollar una política internacional.

La implementación de este plan se plantea en tres fases: readecuación de los instrumentos (Partido, IU, ANP) y respuesta al gobierno aprista; contraofensiva política generalizada (centralizar luchas, afirmar democracia directa, articular IU al auge, elecciones municipales, experiencias piloto), acumulación integral de fuerzas (crisis con capacidad ofensiva, medida de lucha centralizada, desgastar continuismo y afirmar perspectiva de gobierno de ruptura, ordenar el conjunto de la actividad en función de la confrontación).

B. Las discrepancias con la minoría, la ruptura del partido y el Congreso de IU.

7. Las posiciones de minoría en el II Congreso Nacional tenían como elementos comunes: una evaluación distinta de la crisis nacional particularmente en el terreno político (crisis de gobierno y elementos de crisis de régimen, no crisis de Estado) y militar (carácter regresivo de la ruptura del monopolio de las armas); una evaluación distinta del movimiento de masas y de las salidas políticas posibles (valorando la posibilidad de salidas intermedias através del mecanismo electoral). En este marco se ratificaban en la propuesta estratégica del I Congreso (gobierno y poder) y proponían una táctica de acumulación de fuerzas que postergaba la perspectiva de confrontación y le daba una importancia central a los procesos electorales. Debajo de estas tesis se ocultaba una propuesta que transitaba a integrarse plenamente a la democracia burguesa y el proyecto contrainsurgente. De allí la división entre los CRM, que se alinearon rápidamente con ABL, y el PMR que insistió en propugnar una salida centrista en IU. La existencia hasta hoy de propuestas orgánicas y políticas diferenciadas es clara expresión de que la ruptura no fue arbitraria. Sin embargo, tal como autocriticamos en el CC., se cometieron serios errores en el procesamiento del debate interno: unilateralidad, intelectualismo y subjetivismo.

8. Simultáneamente, en el segundo semestre de 1988, la Dirección partidaria intentó aplicar los acuerdos del II Congreso con el déficit de mantener un sistema de dirección y organización heredado del I Congreso, artesanal, movimientista. A esto se sumó la inestabilidad en las estructuras como efecto del proceso de ruptura. Asimismo comenzó a hacerse evidente que en el conjunto del Partido existían diversas versiones del "viraje partidario": derrota política e ideológica del reformismo y radicalización de la propuesta y el discurso partidario, nueva vinculación con el movimiento de masas en función de desarrollar su potencial preinsurreccional, adosamiento al Partido del accionar de una estructura especializada. En efecto, el discurso e imagen del partido se radicalizan, se prioriza la atención al movimiento de masas, se sientan las bases par el trabajo especializado.

9. En medio de estos procesos tiene lugar el paro nacional de julio de 1988. Fue la primera ocasión en la que intentamos un nuevo tipo de accionar partidario con resultados desiguales y limitados. La contundencia del paro repercutió en el debate interno: nuestra evaluación afirmó la presencia en el movimiento de signos de carácter preinsurreccional. Sin embargo no tuvieron continuidad al extremo que cuando en noviembre se descarga el paquetazo de Salinas no se produce respuesta popular centralizada. Señalamos que el paquetazo apuntaba a "reordenar las relaciones entre las clases golpeando a la clase obrera no sólo en su ingreso sino en sus condiciones mismas de existencia". Y que por tanto, "lo que estaba en juego en la respuesta popular al paquete no es sólo la defensa de las condiciones de vida de las masas, sino la correlación de fuerzas construida en las últimas décadas y las posibilidades

de continuar avanzando en su modificación. De lograr implementarse el paquete de manera exitosa, las clases y movimientos sociales que son el sustento de nuestra estrategia de gobierno y poder quedarían seriamente debilitados" (CEN - PUM 8 de set. 1988). El fracasado paro nacional de noviembre puso de manifiesto la conjunción de los efectos estructurales de la crisis y la crisis de vanguardia del movimiento popular.

10. El debate hacia el Congreso de IU fue, en lo fundamental, la extrapolación del debate partidario. Sus ejes estuvieron en la estrategia (evolutiva o de ruptura) y el programa. En los últimos meses encontró concreción en relación a la táctica frente al paquetazo y la crisis del gobierno aprista. Mientras el PUM planteó la huelga general (con la ambigüedad de ser una huelga no insurreccional) y el adelanto de elecciones (como salida política intermedia) las demás fuerzas de IU se limitaron a una táctica defensiva en espera de las elecciones. Los acuerdos de nuestro Congreso y la fuerza política y orgánica que el Partido desplegó antes y durante el Congreso de Huampaní impidieron que el reformismo recalcitrante se apoderara de IU. Sin embargo no logramos articular una fuerza hegemónica alternativa y terminamos avalando una dirección centrista y vacilante.

C. 1989: el año del entrampamiento

11. En el verano de 1989 tuvieron lugar la huelga minera y las huelgas campesinas de Pucallpa, Cusco y Puno. Con distinta intensidad estos movimientos tuvieron amplio despliegue de masas, despuntes de radicalidad (marchas mineras, control territorial en el campo, enfrentamientos) y repercusión en el escenario político. Carecieron sin embargo de centralización orgánica nacional y de propuesta política global (programa, táctica). En general puede decirse que culminaron con victorias políticas parciales, aún cuando las reivindicaciones alcanzadas vía la negociación fueran precarias y se entramparan rápidamente (caso del pliego nacional minero). El Partido tuvo una presencia decisiva en estas luchas aunque no logró articularlas a su propuesta política táctica (Abajo el gobierno, adelanto de elecciones). Tras un primer intento de vincularse al auge de masas, IU se replegó sobre su crisis interna, se redujo a ser un terreno de negociación electoral y se entampó al ritmo de las maniobras dilatorias de ABL y la COSO.

12. La valoración de las características ofensivas e incluso preinsurreccionales de la primera oleada huelguística, sumados a la profundización de los componentes de la crisis estructural llevaron al Partido a afirmar que habíamos ingresado a la fase inicial de una situación revolucionaria peculiar. Desde la V Sesión del CC en adelante hemos analizado el curso de cada uno de sus factores, siendo el dominante el crecimiento de los elementos de vacío de poder. En el terreno económico nuestro análisis ha estado centrado en la hiperinflación y la recesión, no así en la incidencia de ambas sobre la estructura de clases, la producción mercantil y la supervivencia popular. En el terreno social, dentro de la

lógica de a más empobrecimiento más radicalización, el Partido a remarcado sistemáticamente la tendencia a la generalización de las luchas y su desbunde en formas nuevas. Se produjo un primer ajuste al pasar de la consigna de huelga general a la táctica de oleadas huelguísticas, y se comenzó a analizar los problemas de fondo en el movimiento de masas a raíz del fracaso de la oleada de setiembre. Sin embargo este análisis se restringió a los problemas de la vanguardia y a la incidencia de la guerra interna en el movimiento de masas.

13. En el terreno político nuestra evaluación del crecimiento de vacíos de poder iba de la mano con la afirmación de la tendencia a configurar un régimen contrainsurgente como la dominante en el campo burgués. Se afirmó que de una fase marcada por la creciente ingobernabilidad del país se estaba pasando a otra de disputa entre diversas vías y propuestas para el cambio de gobierno. Esto explicaba las disputas tácticas por la hegemonía al interior del proyecto contrainsurgente con el APRA derrotado y a la defensiva y la izquierda entrampada en su crisis, se señaló que era la derecha articulada en el FREDEMO la que tenía la iniciativa aún cuando eran limitadas las posibilidades de afirmarse como mayoría nacional. La ofensiva derechista tenía explicaciones internacionales, ideológicas y coyunturales. No se valoró su relación con las repercusiones históricas (sobre el modelo de acumulación y de Estado) del fracaso aprista, ni la existencia de tendencias objetivas en la economía y la sociedad que pugaban por distintas formas de liberalización. Por último nuestra apreciación de la crisis política no incluía la existencia de una crisis generalizada de representación. Abandonamos la consigna de adelanto de elecciones sin lograr precisar una alternativa a lo que de hecho caminaba por el lado de la mayoría de IU.

14. En el terreno de la violencia los análisis partidarios tendían a modificarse de acuerdo al ritmo del impacto de las opciones de los distintos actores comprometidos en la guerra interna. 1989 fue un año de reveses para el MRTA, y de aceleramiento del accionar senderista en la perspectiva de dar un salto estratégico. Golpearon duramente sobre dirigentes y organizaciones populares y lanzaron la campaña de boicot a las elecciones municipales. Simultáneamente las fuerzas armadas se involucraron de manera más decidida en la confrontación con el movimiento de masas y lograron recuperar legitimidad para su accionar contrainsurgente a partir de los crímenes senderistas. Si bien el Partido logró mantener un perfil propio en relación a la pacificación no dió pasos sustantivos en la respuesta concreta a los desafíos planteados por la profundización de la guerra interna.

15. La ruptura partidaria y el Congreso de IU postergaron hasta inicios del 89 la posibilidad de plasmar en plan táctico-estratégico los acuerdos del Congreso. La VI Sesión del CC. asumió esta tarea. Sin embargo el plan aprobado se entrampó en su implementación. En sus supuestos y en su propuesta para el movimiento de masas (oleada huelguística) y la campaña política estaba marcada por un fuerte voluntarismo. La visión del viraje era fuertemente organicista y no se llegó a articular una

propuesta coherente de la integralidad. Este plan, unido a una serie de ambigüedades en la apreciación de la situación política y la correlación de fuerzas mantuvieron al Partido en una situación de abstencionismo político. La participación en los procesos electorales internos de IU, las elecciones municipales y regionales se dieron al margen del plan y la dirección. Esto explica en parte los problemas que se han ido acumulando en diversos frentes con gobiernos municipales y regionales

16. El año 1989 estuvo marcado también por la eclosión de la crisis de Europa del este y la URSS. Este factor incidió no sólo en la correlación de fuerzas real en el mundo sino también en el factor subjetivo de diversos sectores de la población.

D. La fase de cambio de gobierno.

17. Tras las elecciones municipales de 1989, escenario también de la campaña senderista de boicot, caracterizamos como elementos de la crisis política la deslegitimación del gobierno, el régimen y el Estado y la disputa por el recambio. Las elecciones de noviembre habían puesto de manifiesto el repliegue del APRA, la ofensiva de la derecha y la crisis de la izquierda. En nuestra apreciación de la perspectiva oscilamos entre afirmar que "ninguna fuerza tiene aún asegurado el cumplimiento de sus objetivos políticos" y el reconocimiento de que se había establecido una mayoría electoral derechista que ha abierto la tendencia a un recambio en base al FREDEMO, quedando aún por definir los alcances y las condiciones de la eventual victoria táctica de la reacción.

18. El primer semestre de 1990 estuvo marcado por las dos vueltas electorales, la creciente polarización antishock del país, las diversas manifestaciones de la crisis de representación de los partidos, la crisis definitiva del proyecto IU, la profundización del repliegue del movimiento de masas y la reubicación de las fuerzas que se confrontan en el terreno de la guerra. Con el triunfo de Fujimori afirmamos que se había institucionalizado la crisis política y por ende crecerían los elementos de vacío de poder. Sin embargo sobrevaloramos su autonomía frente a los núcleos más sólidos y organizados del sistema (imperialismo y FF.AA) en un país con crisis estructural y polarizado. La crisis de los partidos facilitaría un manejo caudillista y autoritario del gobierno.

19. Lo más relevante para nosotros fue constatar que tras una década de intentos por sacarla adelante, IU había llegado a su límite. Esto tenía que ver con su agotamiento programático, la erosión de su base social, el desgaste de sus liderazgos, la incapacidad para vincularse al movimiento de masas y sus luchas. Incluso las posiciones que se ganan, caso de los gobiernos regionales, sirven para hacer más evidente esta crisis. En este marco se comete el error de llamar a votar por Fujimori en la segunda vuelta que es profundizado por quienes ingresan al cogobierno. Sin embargo, es indudable que los problemas de la izquierda y del Partido van mucho más allá de errores tácticos o programáticos. Expresión de ello es el

debate que se abre en el Partido en mayo y que a continuado desarrollandose en el CC.

20. Después de la segunda vuelta el Partido intentó recuperar iniciativa con la táctica del emplazamiento al nuevo gobierno y la propuesta de un plan alternativo al shock. Logramos ganar cierto espacio para nuestras propuestas en la opinión pública y en sectores de la vanguardia social, sin embargo no llegamos a articular una política de frente único ni a comprometer un movimiento de masas decidido tras nuestras banderas. Al renunciar al CDN-IU anunciamos el inicio de un proceso de renovación y recomposición de la izquierda que no se ha materializado en iniciativas prácticas. Esto sumado a la ausencia de propuestas después del shock han generado un cuadro de abstencionismo político en el Partido.

21. El balance crítico y autocrítico de las posiciones y la actividad del Partido a partir del shock de agosto se hizo en la IX Sesión del CC. A lo aprobado entonces hay que añadir algunos elementos imprescindibles para poder entender las enormes limitaciones de la respuesta popular y la paradoja de que uno de los gobiernos mas débiles de nuestra historia este llevando adelante una de las reestructuraciones más profundas del siglo. Y esto contando con un significativo avál de la población. Hasta ahora hemos puesto el acento en señalar como factor central la crisis de la vanguardia, y hemos tendido a considerar al neoliberalismo como un proyecto ideológico de origen foráneo y sustentado exclusivamente en los intereses del capital financiero. Los problemas y explicaciones están en la realidad antes que en las ideas, en los factores objetivos antes que en los subjetivos. Es por ello imprescindible vincular el análisis del proyecto neoliberal en sus contenidos, alcances y limitaciones con las transformaciones estructurales del Perú en los 15 años de crisis que arrastra y con los ciclos más largos de la economía y del Estado.

E. Elementos para una autocrítica.

22. Al momento de realizar nuestro II Congreso las apreciaciones acerca del caracter ascendente y ofensivo del movimiento popular eran comunes al conjunto de la izquierda peruana. De igual manera las referidas a la situación internacional. Los documentos del Congreso IU las incluyen. La discrepancia estaba en todo caso, en hacia donde llevarlo: hacia el nuevo poder o hacia un nuevo gobierno. Nuestros acuerdos congresales armaron a un sector significativo de la vanguardia en la lucha contra el reformismo y frenaron parcialmente el proceso de derechización de la izquierda. Abrieron la posibilidad de recomponer una vanguardia estratégica e integral del pueblo. Nuestro error fue descuidar el análisis de los elementos de debilidad en las masas y el factor subjetivo, confiando en un tránsito rápido de la espontaneidad a la voluntad de poder. Asimismo fuimos unilaterales en la apreciación acerca del desenlace táctico-estratégico. No en el sentido que afirmaba la minoría (subvalorar la posibilidad de ser gobierno), sino en el sentido

de no entender el desarrollo desigual y multipolar de la confrontación en curso.

23. La unilateralidad acerca del desenlace llevaba a suponer que este implicaba el cierre de los espacios de lucha política. Asimismo la tesis acerca del camino estratégico era entendida en algunos casos como un retorno a la propuesta de saltar de la lucha económica radical a la IGCC y GTP. Todo esto llevó a sucesivos momentos de abstencionismo político o a ceder y subvalorar espacios políticos dentro y fuera del estado.

24. No existió en el II Congreso ni existe hoy en el Partido homogeneidad en relación a la matriz estratégica. Esto genera y alimenta visiones unilaterales acerca del viraje partidario, y se expresa en torno a la definición y construcción del poder popular, la reorientación del trabajo de masas, la simultaneidad y las diversas formas de lucha, el trabajo especializado y la concepción de Partido.

25. Han sido y son particularmente serias las deficiencias en torno a la concreción de la propuesta de poder popular. Diversas experiencias parciales de control territorial, justicia popular, autodefensa de masas, gestión social de la producción de servicios, confrontación violenta en el aparato estatal, no han sido articuladas adecuadamente en planes concretos de forja de nuevo poder que implique concentrar cuadros y recursos. Esta deficiencia ha repercutido en el trabajo de masas que continua desarrollándose con una lógica economicista y gremialista y en el trabajo especializado que priorizó su desarrollo a partir de funciones sin referentes territoriales concretos y que replantearse la construcción de fuerzas reales unilateralizó formas mas avanzadas sin correlato de mil. y AD. Asimismo se negligió el involucramiento del conjunto de estructuras de dirección.

26. La propuesta táctica estratégica del II Congreso no ha tenido ni tiene correlato orgánico definido. En el evento fue imposible aprobar las modificaciones estatutarias requeridas. Y la experiencia posterior, ha demostrado que el problema era mucho mas complejo que constituir burós o reorganizar a la militancias en organismos mas pequeños y supuestamente conspirativos.

27. A lo dicho hay que añadir las consecuencias que sobre el conjunto del Partido ha tenido el escaso trato en el Congreso a los asuntos ideológicos y programáticos. Después del II Congreso el Partido no dejó de ser una fuerza eminentemente movimientista y pragmática. En el contexto de la nueva fase de la crisis estructural e integral del país y de acelerados cambios en el escenario internacional, esta situación puede devenir fácilmente en dispersión, desmoralización e incluso descomposición de estructuras y militantes.

II. SITUACION INTERNACIONAL Y REPERCUSIONES NACIONALES.

28. En la IX Sesión del CC. avanzamos un conjunto de tesis acerca de la situación internacional, caracterizando el momento actual como el inicio de una nueva fase en la época del imperialismo y las revoluciones. Nos toca precisar su incidencia sobre la situación política nacional y sus perspectivas. La revolución científico-tecnológica en los países capitalistas desarrollados ha modificado la composición de las fuerzas productivas, el carácter de la producción y la relación capital trabajo. Exige y a la vez produce modificaciones en la correlación de fuerzas: por ello va de la mano con un proyecto integral el neoliberalismo, que se plantea como alternativa en los diversos ámbitos de la vida humana. En su dimensión mundial el neoliberalismo no sólo propugna un nuevo reparto del mundo sino que también asigna un nuevo papel a los distintos espacios regionales. En torno a los países más desarrollados comienza a definirse una nueva periferie integrada por los tigres del Asia, México, Brasil y algunas franjas de otros países. A esta ubicación trataran de ser llevados los ex-países socialistas. Mientras tanto la inmensa mayoría de países del llamado Tercer Mundo, sufre no sólo las consecuencias del cambio del patron productivo (perdida de importancia de la mayoría de materias primas) sino también procesos de desindustrialización por la liberalización compulsiva de sus mercados.

29. A las repercusiones de los cambios estructurales de la economía internacional se suman repercusiones de indole coyuntural. No sólo hay una intensa disputa por la hegemonía económica del mundo sino inequívocos síntomas del ingreso a la fase recesiva del ciclo económico. Además de la recesión abierta en los países anglosajones hay una caída generalizada en la tasa de crecimiento de las economías occidentales y presiones mutuas para ajustar los supuestos factores de desequilibrio, en particular sobre EE.UU: inflación, tasas de interés, déficit y deuda, inestabilidad monetaria. Esta en discusión cual será la tendencia dominante en el mediano plazo: si será posible recomponer una alta tasa de ganancia y generalizar la innovación tecnológica o si se ingresará a una fase de estancamiento crónico prolongado. A pesar de la limitada importancia de los países del sur en el comercio internacional (sumados a los del este representan el 25%) son indudables las repercusiones del ciclo sobre ellos.

30. En este marco el mundo contemporáneo vive el fin de la correlación que surgió de la II Guerra Mundial predominantemente bipolar. Y la consolidación de los EE.UU como potencia político-militar hegemónica. Esto ha tenido su expresión más reciente en el rápido desenlace del conflicto del Golfo y en los esfuerzos por avanzar en el montaje de un sistema de seguridad global, eufemísticamente llamado "nuevo orden internacional". Dentro de él el área andina recibe particular atención con la justificación de la guerra de la coca. Esto introduce en la situación política nacional el tema del intervencionismo y la soberanía.

31. Los cambios en la correlación internacional de fuerzas y en particular en la economía-mundo nos plantean un conjunto de problemas programáticos de enormes repercusiones estratégicas y tácticas. En primer lugar el tema de el rol del Perú en la economía mundial sea en términos de los flujos de capital (prestamos e inversiones) o de mercancías. De manera específica está planteado el problema del recurso coca, fundamental en el funcionamiento de la economía peruana y tema de conflicto con los norteamericanos. Un elemento nuevo que ha tenido acelerado desarrollo en los últimos años como consecuencia de la crisis es el creciente flujo de trabajadores de nuestro país hacia países más desarrollados, en particular EE.UU. Por último está planteada la posibilidad y necesidad de articular propuestas de mercados regionales.

32. La reestructuración global del mundo con la reubicación de la inmensa mayoría de países tercermundistas, plantea la necesidad de tomar iniciativas que apunten a recomponer las relaciones entre los movimientos sociales y las vanguardias. En este terreno la agudización de los problemas nacionales es el terreno principal a ser trabajado. De la mano con él va la necesidad de levantar propuestas de integración regional y de relaciones sur-sur.

33. Los nuevos desarrollos del capitalismo en el mundo, el fracaso y crisis de experiencias de construcción del socialismo y las modificaciones en la situación de la mayoría de los países del Tercer Mundo exigen un nuevo desarrollo del marxismo como teoría y práctica crítica del capitalismo y base científica para la construcción del socialismo. En particular están planteadas las tareas de desarrollar la crítica al neoliberalismo, desenmascarando sus falacias y contradicciones, y producir un balance marxista de las experiencias de construcción del socialismo.

Es indispensable retomar el debate en torno a la transición al Socialismo en países atrasados, problema central irresuelto de la mayoría de estas experiencias. A él se suman, en el terreno económico, el problema de la relación entre planificación y mercado, la ausencia de una dinámica de innovación y aumento de la productividad. Y en el terreno político, la identificación clase, Partido, Estado, la anulación del pluralismo y por ende de la contraposición y disputa entre propuestas políticas globales, la anulación de la democracia directa en la base de la sociedad, la ausencia de DD.HH. universales y de legalidad jurídica.

RESOLUCIÓN SOBRE EL CAPITULO III DEL INFORME POLITICO

COMISION 2

EL PROYECTO NEOLIBERAL: COMPONENTES, REPERCUSIONES GLOBALES Y PERSPECTIVAS.

La Comisión discutió las tesis del presente capítulo y ha observado, precisado y formulado redacciones a las mismas. En muchas de ellas ha usado como texto base las tesis originales y en otras hay redacción alternativa.

Los principales temas que ha merecido la atención de la comisión han sido:

- a) La caracterización del estado de las masas y su vanguardia.
- b) El asunto de la existencia del vacío de poder.
- c) La fase de la aplicación del programa económico del gobierno, sus dificultades y sus objetivos.
- d) La caracterización del modelo económico que implementa Fujimori y la crisis de la economía peruana.
- e) La reinserción y los problemas que se plantean en este terreno.

TESIS

34. La situación, actual se caracteriza por una profundización de la ofensiva neoliberal del gobierno, el defensismo en el movimiento popular y su vanguardia, y la extensión de la guerra interna. Todo esto tiene como marco la profundización de la crisis estructural en todos los terrenos, y el desarrollo de una tendencia a la descomposición de las relaciones políticas y sociales, y a un debilitamiento de la vieja institucionalidad estatal.

De la IX sesión a la fecha, lo nuevo es el tránsito de la fase del ajuste inicial que tenía como centro los planes de estabilización antinflacionaria y reinserción en el sistema financiero internacional, y cuyo liderazgo los ejerció claramente el expremier Hurtado Miller; a la fase de las reformas estructurales neoliberales, en las que destaca la participación del ministro de economía Carlos Boloña y la activa asesoría de Hernando de Soto y el ILD. Este pase se produce después de que el programa inicial hizo evidente sus primeras dificultades y fracasos.

El rebrote inflacionario (diciembre-enero), el impasse de la reinserción y la crisis ministerial, convencieron a Fujimori de lanzarse a un "salto hacia adelante", profundizando y radicalizando el esquema neoliberal. Boloña se convirtió así en el ministro de las agencias financieras internacionales, responsable de la reestructuración del

Estado y la economía, siguiendo al pie de la letra las pautas del FMI y el Banco Mundial.

Sin duda este nuevo momento de la política gubernamental supone mayor control represivo y militarización. Las acciones de contención y destrucción hacia los grupos armados, así como las de prevención contra los sectores más combativos y resistentes de las masas y la izquierda, son consustanciales a un proyecto económico que requiere de un Estado autoritario y fuerte para aspirar a tener éxito. En el presente momento, las pretensiones del gobierno van en el sentido de construir las condiciones para que su modelo funcione y para asegurarle soporte político; estos supone resolver los graves problemas que han quedado pendientes de la fase de ajuste; lograr la materialización económica y social de muchas de las reformas que aún se mantienen como enunciados jurídicos; y dotarse de la correlación de fuerzas necesaria para imponer estos objetivos.

35. En un contexto de ofensiva neoliberal, el movimiento popular ha sido colocado en una posición de defensiva global, con enormes dificultades para incidir en la coyuntura política y en los acontecimientos que lo afectan. La sucesión de huelgas y luchas desplegadas en el último año, algunas de las cuales han alcanzado a señalar despuntes de radicalidad y masividad, no han logrado superar su aislamiento y carencia de proyección política. Visto en su conjunto, el movimiento no ha podido superar el repliegue que se impuso después del fujishock de agosto y ha experimentado en algunas capas, síntomas de indudables de agotamiento y desmoralización. Hoy es claro que ningún gremio va a lograr alguna reivindicación por sí sólo, planteándose la extensión de los conflictos con grandes dificultades de extensión.

Los niveles de centralización han sufrido un persistente debilitamiento. La ANP está virtualmente liquidada como experiencia organizativa, mientras la CGTP reduce su influencia y autoridad en las bases. La iniciativa de hacer una coordinadora entre la CGTP y otras tres centrales de dudosa o nula representatividad, no ha pasado de constituir una maniobra de burocracias que pretenden seguir teniendo vigencia, y que las masas han percibido como ajeno a sus intereses y necesidades de lucha. Una prolongada crisis de conducción política se refleja en diversos fenómenos perniciosos para el movimiento popular: resquebrajamiento de las prácticas de frente único; agotamiento de las direcciones, dispersión de las luchas; y, procesos de disgregación defensismo y conservadorismo; economicismo radical en los sectores movilizados, banderas poco realistas, demasiado maximalismo para determinadas correlaciones de fuerzas. Por ejemplo en la lucha por el Pliego Nacional Minero. despartidarización y actitudes antipartido en el seno del pueblo.

A. COMPONENTES DEL PROYECTO NEOLIBERAL.

36. En el terreno económico el proyecto neoliberal apunta a modificar las condiciones de acumulación y reproducción del capital en el país. Se cierra el frustrado ciclo de la sustitución de importaciones y su correlato político que se tradujo en la existencia de distintas variedades de gobiernos populistas, en función de los cuales se constituyó un Estado fuertemente intervencionista en la economía, se impulsaron políticas promocionales y proteccionistas para desarrollar el mercado interno, y se establecieron mecanismos de regulación en las relaciones capital-trabajo.

El reemplazo para este fallido esquema consiste en el intento de liberar a los sectores con ventajas comparativas internacionales, principalmente exportadores de materias primas y bienes semielaborados, de las cargas que le suponía contribuir a financiar el modelo industrialista. El éxito de un proyecto exportador depende evidentemente de la disposición que se tenga de productos con mercado en el exterior y precios competitivos. La perspectiva en este sentido es muy limitada. Por otra parte en la medida que el Estado abandona toda aspiración promocional, se cede el rol central de articulación del nuevo orden económico, al capital financiero, que es el que deberá encargarse en adelante de dotar de liquidez a los agentes productivos y de liquidar a los ineficientes.

La liberalización de la economía no instaaura el reino de la oferta y la demanda, sino el poder omnipotente de los monopolios. De igual modo el retiro del Estado de su rol arbitral en las relaciones obrero-patrón y el desconocimiento de conquistas laborales, conlleva dejar el mercado de trabajo, oportunidades de empleo, estabilidad y salarios, a las manos libres de los dueños del capital.

37. De acuerdo a la lógica liberal y a las mismas orientaciones del gobierno, la condición para llevar adelante las "reformas estructurales", eran la conquista previa de la estabilización antinflacionaria y la reinserción. El programa de corto plazo, sin embargo no ha logrado éxito en sus objetivos centrales. El costo de vida ha seguido creciendo después de los dos ajustes de agosto y diciembre. A pesar de que las tarifas públicas han sufrido apenas leves variaciones en lo que va del año, el dólar se ha mantenido retrasado y los salarios congelados, los precios han ascendido en más de 50% de enero a mayo.

Intentando manejar la situación y no ser llevado a un punto límite que podría acabar con todo apoyo a su programa, el gobierno ha diseñado un cronograma de correcciones mensuales de precios públicos, que regresa al vilipendiado gradualismo. Asimismo el dólar ha venido mostrando un comportamiento errático, dando origen a bruscos saltos cada cierto tiempo. Finalmente, aun con la política de salarios en el suelo, se tienen que producir incrementos en los meses

siguientes. Todo esto hace que la perspectiva sea a un recrudecimiento inflacionario, con riesgo de que en un mediano plazo se genere un cuadro presthock y la posibilidad de un nuevo salto hiperinflacionario.

La combinación de pagos de la deuda, salida de capitales, aumento de importaciones, con el consistente estancamiento de las exportaciones legales y una eventual restricción de narcodólares, podría conducir de otra parte a una nueva crisis de balanza de pagos que dispararía el tipo de cambio y desequilibraría el conjunto del programa. Existe una lógica perversa en la política del gobierno, ya que los problemas de estabilización requieren de una acción controlista y ordenadora del Estado, pero el adelantamiento de las reformas liberales lo deja sin instrumentos efectivos y alienta la mayor especulación de los grupos económicos más poderosos.

38. En lo que respecta a la reinserción, lo que puede afirmarse es que las ilusiones de obtener recursos de crédito de los organismos multilaterales y de los gobiernos de los países desarrollados, se han desvanecido en medio de un enmarañado proceso de negociaciones, que ha quedado redefinido en función exclusiva de los intereses de nuestros acreedores. El gobierno peruano ha cedido en todo terreno: determinación de la política económica, pagos de "buena voluntad" para cubrir vencimientos, firma del convenio antidrogas. Sin embargo lo único que ha estado en la agenda de las reuniones, es la manera como se cubren las moras y atrasos, y se asegura el cumplimiento de futuros vencimientos.

El llamado "Grupo de Apoyo" tenía, desde su concepción original, la finalidad de formar una bolsa para cancelar atrasos y moras con los organismos multilaterales (unos 2 mil 200 millones de dólares en dos años). Este mecanismo fue promovido por el FMI, e intentó comprometer a Estados Unidos y Japón en la obtención de estos recursos que deberían sanear las cuentas de nuestro país, y permitir retirarle los infamantes títulos de "valor deteriorado" e "inelegible para nuevos créditos" que se le asignaron a finales de la pasada década. Este intento fue desechado, sin embargo, luego de muchos esfuerzos de convencimiento. La reunión de Nagoya ratificó el escaso interés de los gobiernos imperialistas de correr con incumplimientos ajenos.

Es de esta frustración inicial que surgen nuevas iniciativas para una inusual reprogramación de atrasos con el FMI y eventualmente con el Banco Mundial, cuya razón de ser es evitar la ruptura definitiva de las negociaciones. Los plazos para el repago, sin embargo, se dilatarían tanto que las posibilidades de crédito nuevo estarían descartadas por lo menos durante todo el quinquenio, con el agravante de que la capacidad de ahorro del país hace inviable honrar los compromisos de la reprogramación, lo que la haría fracasar a corto o mediano plazo. En estas circunstancias, sumamente difíciles para el gobierno de Fujimori y su ministro Boloña,

es que se ha hecho conocer de que podría abrirse paso a una nueva modalidad de "Grupo de Apoyo", que en este caso tendría a su cargo financiar los vencimientos con las multilaterales en 1991.

Aquí se ha estado hablando de un monto de alrededor de 513 millones de dólares, que harían que el país deje de seguir haciendo desembolsos por este concepto. La posibilidad de que esta operación pudiese aliviar la caja fiscal y la posición de reservas del BCR, se ve limitada por las salidas que deberían hacerse en lo que corresponde a la reprogramación de atrasos y moras. Asimismo las fases siguientes de negociación, acuerdos finales con el FMI y demás multilaterales, reunión con gobiernos desarrollados en el "Club de París", tratativas con la banca comercial, exigirán que se inmovilice un stock de reservas como garantía de futuros pagos. Lo cierto es, sin embargo, que aun para sacar la nueva versión del grupo hay dificultades, debido a las mesquindades de los "países amigos". Hasta ahora el Japón y los Estados Unidos no ofertan más de 50 millones de dólares y con su actitud determinan la retracción de otros eventuales contruibuyentes.

El gobierno se ha metido en el tortuoso camino de la reinserción sin saber adonde lo estaba conduciendo. El balance inicial señala que han crecido las obligaciones sin ningún beneficio para el país. Los países poderosos y sus agencias, no muestran ninguna voluntad de ayuda a los gobiernos que han cedido toda dignidad y soberanía. Finalmente, a ellos le basta saber que han logrado un suficiente seguro político con la instalación de gobiernos títeres que se mueven para donde ellos digan. Los problemas internos se los dejan a su cargo por los procedimientos que le representen el menor costo.

39. El neoliberalismo encuentra un elemento de fuerza en la una serie de cambios que se han venido produciendo desde el Estado y desde la sociedad en el espacio de los últimos 15 años. El populismo estatista y el industrialismo proteccionista y sustitutivo, han ido retrocediendo en el país. El incontestable fracaso de la experiencia más demagógica y estridente del viejo modelo, encarnada por el gobierno de Alan García, ha creado una base de opinión pública para introducir planteamientos que se disfrazan de alternativas; en tanto la debilidad de la izquierda y las organizaciones tradicionales de masas para responder al nuevo desafío, le han dejado el terreno libre para avanzar rápidamente. Es así que se ha empezado a verificar la paradoja de que sea uno de los gobiernos más débiles de la historia, en cuanto a base social y política, sumido en una profunda crisis, el que se haya atrevido a ir más lejos en la modificación del ordenamiento estatal y económico desde tiempos de Velasco.

PRECISIONES A LAS TESIS

TESIS 41

La comisión considera incorrecto la idea de que si el modelo neoliberal tuviera éxito no solucionarían las contradicciones básicas del país.

Si pudiera gestar un país capitalista, podría solucionar las contradicciones básicas, solo que desde un punto de vista capitalista.

TESIS 42

El documento es impresionista en el tema de que "se ha generado ilusiones significativas respecto a la inflación"

La forma en que el gobierno está regulando el control de la masa monetaria es restringiendo el gasto público. Ello establece una contradicción entre el estado y la población, Estado y servicios y Estado y obras públicas, las mismas que nos deben de servir para formular nuestras tácticas y campañas.

Respecto a la fase de la aplicación del modelo es necesario precisar lo siguiente:

* El gobierno está atorado, no ha resuelto el tema del ajuste para entrar a la reestructuración. No ha concluido con el ajuste y está entrampado.

* El gobierno ya tiró la bandera de la inflación. Ha aceptado convivir con ella, mediante el reajuste de precios periódicos.

* La reestructuración entra en contradicción con el ajuste

Ejemplo: está creciendo la especulación (ella se hace más violenta, rápida por los grandes grupos financieros que pueden retirar y traer al país grandes cantidades de dólares en cuestión de minutos gracias a las medidas dadas por el gobierno). Ello hace más frágil y débil a la economía nacional.

En vez de convulsiones, el análisis debe señalar el origen de nuevos problemas en la aplicación del modelo neoliberal:

- Saltos hiperinflacionarios
- problemas de balanza de pagos.

TESIS 47

Es importante precisar como problemas para la organización sindical:

- . despartidarización en el mov. sindical
- . corrientes sindicales independientes.
- . crecimiento de SL.

Estos elementos debilitan al movimiento y contribuyen a su defensismo político. Aquello que la izquierda haga o deje de hacer siendo muy importante no es el único factor.

TESIS 48

La debilidad de los trabajadores estatales no solo tiene que ver con lo que dice el documento la clave es la relación entre el Estado y la sociedad civil. En este sentido el desgaste de los estatales respecto a la sociedad es notorio, exceptuando tal vez a aquellos sectores vinculados a la prestación de servicios esenciales (Salud, etc.)

TESIS 49

La mención de las organizaciones vinculadas en la sobrevivencia debe incluir también el análisis de la situación de los organismos y su lucha. La apreciación general es que tanto en el vaso de leche como en los comedores; estos se han debilitado.

TESIS 50

El documento debe precisar que hay un intento permanente del gobierno de ganar (a la izquierda) a su política. Ejemplo: estrategia contrainsurgente (paz con desarrollo) caso del Cusco. Busca atraer a sectores de la iglesia, y de la izquierda, MAS, PMR, etc.

Al analizar la militarización del Estado debemos precisar su consecuencia que nos encamina a un gobierno militar con fachada civil.

Es erróneo hablar solamente de la reforma del Estado. debemos plantear más democratización de la sociedad que incluye democratización del Estado pero no comprometiéndonos con él.

TESIS 51

Respecto a la relación Fujimori- Libertad - AP -PPC, la situación es al revés de lo que plantea el dcto. Los partidos de derecha se identifican ideológicamente con el proyecto neoliberal que impulsa Fujimori y mantienen

contradicciones en su aplicación. Respecto a esto último el tema básico de contradicción Fujimori vs. AP-PPC es el referido al de la recesión y el tratamiento del mercado interno. Ello tiene consecuencias sobre sueldos y salarios y el rol del Estado.

En cuanto al APRA ocurre al revés de la derecha, hay contradicción ideológica con el modelo, pero acuerdos de política. Asimismo, es un error no manejar que el Apra apunta a liderar la oposición hacia el 95, buscando salir bien parado del asunto de la acusación contra Alan y desplegar un conjunto de iniciativas que incluyen propuestas de política económica, campaña política, propaganda, proyección de liderazgo, etc.

En cuanto a la izquierda Hay un bloque centrista con fuerte influencia liberal. Aceptan el ajuste, solo discrepan como hacerlo. Aceptan la política contrainsurgente. Se ubican como parte del Estado habiendo perdido toda perspectiva.



RELACION DE MIEMBROS DEL COMITE CENTRAL DEL PUM

X COMITE CENTRAL

		SAB 1º Juev. 30		Vier. 31 Domingo 2º		Sab 1º	
		(M)	(T)	(M)	(T)	(M)	(T)
1.- Julio	1	✓	✓ ₁	✓
2.- Abril	2	AJ	AJ	AJ
3.- Luis	3	✓	✓ ₂	AJ
4.- Fidel Fonseca (1)		✓	✓ ₃	✓
5.- Forestal	4	-	-
6.- Gamaniel	5	✓	✓ ₄	✓
7.- Otilio	6	✓	✓ ₅	✓
8.- Manta		✓	✓ ₆	✓
9.- Paco Ruiz (2)		AJ	AJ	AJ
10.- Acuña		✓	T ✓ ₇	✓
11.- Amaru		✓	T ✓ ₈	✓
12.- Bruno		①	-
13.- Buendía (3)		AJ	AJ	AJ
14.- Calixto	7	T/V	✓ ₉	✓
15.- Camino (Chimbote)		②	-
16.- xxxxxxxxxxx		xxxxx	xxxxx
17.- Delfín C. (Truj)		✓	✓ ₁₀	✓
18.- Domingo (Puno)		AJ ③	AJ
19.- Enrique (Lima)		AJ	AJ	AJ
20.- xxxxxxxxxxx		xxxxx	xxxxx
21.- Fernandez (Puno)		AJ	AJ	AJ
22.- Flavio (Lima)		AJ	AJ	AJ

23.- Gabriel (Puno)	-	-
24.- Gregorio (Cusco)	-	-
25.- Hernán (Huancayo)	✓	✓ ¹¹	✓
26.- José María (Lima)	AJ	AJ	AJ
27.- Juan Carlos (Lima)	✓	✓ ¹²	✓
28.- Marco (Piura)	✓	✓ ¹³	✓ AJ
29.- Margarita (Cusco)	-	-
30.- Mario (Puno)	-	-
31.- Montes (Iquitos)	✓	✓ ¹⁴	✓
32.- Oscar (Tarapoto)	✓	✓ ¹⁵	✓
33.- Oswaldo (Andahuay.)	-	-
34.- Pavel (Huánuco)	④	-
35.- Dante Ruiz (Lima)	✓	✓ ¹⁶	✓
36.- Ramón (Lima)	-
37.- Roberto (Chiclayo)	⑤	-
38.- Rumi (Cusco)	✓ ¹⁷	✓
39.- Soncco (Lima)	⑥	-
40.- Zamora (Moquegua)	✓	TJ	✓ AJ
41.- Renzo (Lima)	T/✓	-
42.- José Luis.	✓	✓
INVITADOS						
42.- Arcadio (Lima)
43.- Castilla (Pucallpa)
44.- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
45.- Yerovi (Arequipa)
46.- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

$$\frac{38-12}{24} = \frac{26}{24}$$

$$\frac{26}{24} \times 1.5 = 1.5 \times \frac{26}{24} = \frac{39}{16}$$

$$\frac{39}{16} = 2.4375$$

$$38 - 10/29 - 15 + 1 = 16$$

$$38 - 9/30/2 = 17$$

$$17/15 + 1 = 16$$

$$30/15 = 2$$

$$15 \frac{1}{2}$$

$$\textcircled{17}$$

47.- José Antonio (Lima)
48.- Tomás Guispe (Lima)
49.- Samuel (Lima) ✓
50.- Tulio (Lima)
51.- Vargas (Lima)
52.- Agama (Lima)
53.- Oscar (Lima)
54.- Mateo (Lima) AJ
55.- Olivares (Lima)

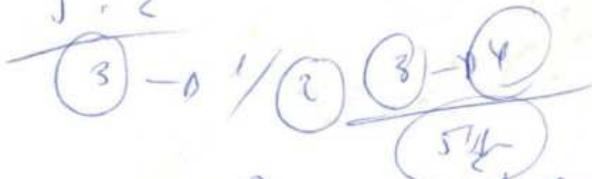
Handwritten notes in yellow ink: "3.4.8" and "18.11" with some illegible scribbles.

Surveys:

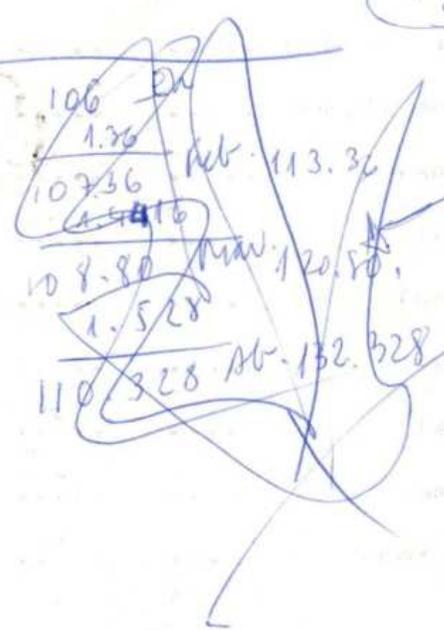
Antibal: 11:18 /

Plato: 11:29'30" /

J. 2



- 1 Juko: 11:43 x ↘
- 2 Delfin C.: 11:51 + ↘
- 3 Amun: 11:55'30" x ↙
- 4 Deshid f.: 12:08' x ↙
- 5 Luis: 12:10 ↙
- 6 Rumi: 12:27 ↙
- 7 Monts: 12:37 ↙



- + Ocho
- + Samuel
- + Juan
- + Rumi
- + Amun
- + Amun
- + Monts
- + Juan C.
- + Delfin C.

- 8 Amun f.: 12:43 - 4
- 9 Marco f. x

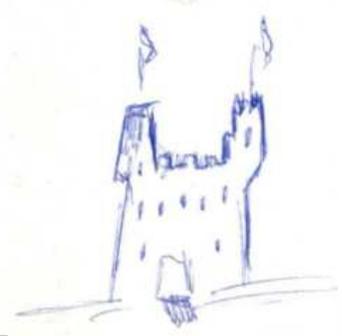
- 10 Juan C.: 50'
- 11 Hernán: 55'
- 12 Oscar: 60' →
- 13 Calixto: ✓
- 14 R. Ruiz: ✓

3:42'



Antibal

Assoc. Gen. y Plat.
Compañías → CONCACAR.
Muros → COMISSAS.





{ • Dómine Sesión del Comité Central • }

RELACION DE MIEMBROS DEL COMITE CENTRAL DEL PUM

	Mar.28		Mier.29		
	(M)	(T)	(M)	(T)	
1.- Julio	✓ 1	✓	✓	
2.- <u>Abril</u>	AJ	AJ	AJ	
3.- Luis	✓ 2	✓	✓	SI
4.- Fidel Fonseca	✓ 2	✓	✓	SI
5.- Forestal - IJ	✓ 2	AJ	AJ	
6.- Gamaniel	✓ 2	✓	✓	SI
7.- Otilio	T✓ 2	✓	✓	SI
8.- Manta	T✓ 1	✓	✓	
9.- <u>Paco Ruiz</u>	AJ	AJ	AJ	
10.- Acuña	✓ 2	✓	SI
11.- Amaru	AJ	AJ	AJ	
12.- Bruno - IJ	✓	
13.- Buendía	✓ 2	✓	✓	SI
14.- Calixto	T✓ 1	✓	✓	
15.- Camino (Chimbote) - IJ	✓	
16.- xxxxxxxxxx	
17.- Delfín Cantuarias (Trujillo) 1	✓	✓	
18.- Domingo (Puno)	✓ 2	✓	✓	SI
19.- Enrique (Lima)	✓ 2	✓	SI
20.- xxxxxxxxxx	✓	
21.- <u>Fernandez</u> (Puno)	AJ 2	AJ	AJ	
22.- Flavio (Lima)	✓ 2	NO
23.- Gabriel (Puno) - IJ	AJ	

24.- Gregorio (Cusco)	- 1 J	
25.- Hernán (Huancayo)		
26.- José María (Lima)		
27.- Juan Carlos (Lima)		✓	
28.- Marco (Piura)	- 1 J	✓ 2	✓	Si Si
29.- Margarita (Cusco)		AJ	
30.- Mario (Puno)		AJ	AJ	AJ
31.- Montes (Iquitos)		✓ 1	✓	✓
32.- Oscar (Tarapoto)		✓ 2	✓	Si Si
33.- Oswaldo (Andahuaylas)	- 1 J	
34.- Pavel (Huánuco)	- 1 J	
35.- Dante Ruiz (Lima)		✓ 1	✓	✓
36.- Ramón (Lima)		✓ 1	
37.- Roberto (Chiclayo)	- 1 J	
38.- Rumi (Cusco)		✓ 1	✓	✓
39.- Soncco (Lima)	- 1 J	
40.- Zamora (Moquegua)		✓ 2	✓	Si Si
41.- Renzo (Lima)		✓ 2	✓	Si Si
42.- José Luis		

INVITADOS

42.- Arcadio (Lima)		✓ 1	✓ TJ	✓
43.- Castilla (Pucallpa)	
44.- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	
45.- Yerovi (Arequipa)	
46.- Daniel (Puno)	

47.- José Antonio (Lima)	
48.- Tomás Quispe (Lima)	✓ 2	✓	✓	si
49.- Samuel (Lima)	✓ 2	✓	✓	si
50.- Tulio (Lima)	
51.- Vargas (Lima)	
52.- Agama (Lima)	
53.- Oscar (Lima)	✓	
54.- Mateo (Lima)	✓ 1	✓ T J	✓	
55.- Olivares (Lima)	✓ 2	✓	✓	si

[Faint handwritten notes and scribbles]

Resolución sobre Campaña en torno a la Pacificación

CONSIDERANDO :

1. Que el gobierno Fujimori viene implementando una operación táctica para comprometer a los partidos políticos e instituciones de la sociedad civil en un aparente diálogo y consenso "para la paz", mientras ejecuta una política económica antinacional y antipopular que alimenta las condiciones de violencia y guerra interna, en circunstancias en que crece la intervención noreamericana a través del convenio antidrogas, y cuando se dan pasos acelerados en la militarización contrainsurgente;
2. Que en las regiones esta misma operación tiene como protagonistas a los jefes militares que buscan comprometer a los gobiernos regionales, municipios y fuerzas políticas, en particular a sectores reformistas de la izquierda y de la iglesia, en esquemas de colaboración cívico-militar para cubrir sus operaciones antisubversivas, con una apariencia desarrollista y participativa;
3. Que el comportamiento autoritario, sectario y liquidador del senderismo, y los errores aventureros del MRTA, favorecen el desarrollo de una corriente de opinión pública que reclama medidas urgentes para acabar con la guerra y que el gobierno Fujimori intenta manipular para ganar apoyo a la contrainsurgencia;
4. Que el PUM ha tomado una actitud de independencia y deslinde frente a los tramposos diálogos de "pacificación" del gobierno y los militares, tanto en su expresión nacional como regional, lo que se ha traducido en una primera declaración pública sobre el tema. Esta acción debe tener continuidad a través de nuevos pasos prácticos que nos permitan tener iniciativa frente a las masas;
5. Que debemos dotarnos de un planteamiento dirigido al país que explique la realidad de la violencia existente; denuncie al gobierno como factor contrario a una paz verdadera, duradera y justiciera; y proponga una plataforma mínima para crear condiciones para una salida política y democrática a la guerra, incluido el diálogo con los grupos alzados en armas.

ACUERDA

1. Impulsar un encuentro nacional de fuerzas independientes, no gubernamentales, por una paz democrática y con justicia social que actúe en la formulación de políticas de paz, y acciones prácticas de intermediación entre las fuerzas en guerra;

2. Aprobar el documento "El Pueblo reclama la paz; pero el gobierno en un factor de mayor violencia"; como planteamiento del FUM a todo el país, que delimita nuestra posición sobre el tema de pacificación. Introducir entre los puntos referidos a las condiciones políticas favorables a la paz, los siguientes:
 - (a) Por una política económica que atienda las necesidades sociales de las mayorías del pueblo y las regiones postergadas;
 - (b) Por la democratización de la sociedad peruana y el respeto irrestricto a la voluntad de las mayorías expresada mediante el voto;
3. Asumir como orientación el propiciar una salida política democrática negociada a la guerra en curso, llamando a los dos polos contendientes a abrir un terreno al diálogo;
4. Reivindicar el derecho a la autodefensa y a la seguridad de las masas por medios propios y autónomos, en una situación de guerra y violencia que se ejerce contra ellos;
5. Aprobar el texto "bases ideológicas para la paz", para la orientación del partido ante el tema.

Lima, 1 de junio de 1981

BASES IDEOLÓGICAS PARA LA PAZ

1. El PUM lucha por la paz como elemento constitutivo de una sociedad justa y libre, sin explotados ni explotadores.
2. La paz debe ser conquistada en lucha contra la violencia opresora de las clases dominantes y la nueva opresión autoritaria del senderismo, erradicando las condiciones estructurales que generan un estado de violencia endémica en la sociedad.
3. El PUM considera que es legítima la rebelión de los explotados contra un orden injusto y el uso de la defensa propia cuando son agredidos. La autodefensa popular no consiste en una actitud de espera pasiva ante posibles ataques, sino la preparación conciente para ejercer con éxito la contraviolencia de masas.
4. El PUM considera que la fuerza organizada del pueblo, que se expresa en diversas formas de lucha, es el único camino para asegurar una paz auténtica, duradera y justiciera, que permita reemplazar al actual Estado, en instrumento de opresión del pueblo.

Lima, 1 de junio de 1991.

Presentación de Trabajos para la Campaña en torno a la Pacificación

Otilio

1. Acuerdo del Comité Central

La primera parte de la X Sesión del Comité Central, discutió la actitud que el partido debía asumir en relación a la invitación del premier a un ciclo de reuniones con una agenda sobre el tema de la pacificación. De dicho debate surgieron algunos acuerdos y se estableció una comisión para delinear algunas orientaciones de campaña.

La comisión fue integrada por los camaradas Otilio, Gregorio y Forestal. Por limitaciones de tiempo, sin embargo, el trabajo de este equipo quedó reducido a un intercambio inicial de ideas y a la definición de algunas tareas para la elaboración de documentos. El conjunto de documentos que se presentan son entregados, por la circunstancia señalada, a título personal. Nuestra intención es que estos materiales se hagan útiles para las decisiones finales que deberán tomarse en la segunda parte del Comité Central.

2. Materiales Trabajados

Entregamos al Comité Central los siguientes textos, relacionados con la labor que nos fue encargada :

- (1) Acuerdos del Comité Central respecto al Consejo de Pacificación y la política del PUM (precisado a partir del acta de la sesión).
- (2) DECLARACION DEL PUM (emitida con motivo de la segunda reunión sobre pacificación con el premier).
- (3) EL PUEBLO RECLAMA LA PAZ; PERO EL GOBIERNO ES UN FACTOR DE MAYOR VIOLENCIA. Planteamiento del PUM a todo el país. (propuesta de documento de principios y orientaciones hacia la pacificación, reelaborando el trabajo presentado por Forestal a la primera parte del CC)
- (4) Lineamientos de táctica sobre la pacificación.

3. *Un Debate Pendiente*

A raíz de los acuerdos del Comité Central han habido reacciones airadas de algunos camaradas en la Comisión de Campaña y en el Buró Permanente. En resumen se piensa que las decisiones adoptadas estaban rodeadas de desinformación y un manejo incorrecto de las discrepancias. De nuestra parte consideramos que el CC sí estaba al tanto de lo que se estaba jugando y que su posición mayoritaria fue no comprometerse en ninguna reunión, comisión o consejo sobre la pacificación encabezado o con participación del gobierno y/o las fuerzas armadas.

Es evidente que no son la misma cosa las reuniones de diálogo; que el "Consejo de Paz" al que apunta el gobierno, bajo la cubierta de una ley dictada al final del período de Alan García. Tampoco son exactamente iguales los procedimientos que se siguen en Lima de los que se han visto en varias regiones. Pero esto no cambia el hecho de que estamos ante una línea general, que profundiza y exacerba la militarización de la vida política y social, y al mismo tiempo hace esfuerzos por comprometer a los partidos, instituciones civiles y opinión pública, con su acción contrasubversiva utilizando como pretexto "la pacificación".

No creemos que el partido caiga en abstencionismo al situarse fuera y en oposición al tramposo diálogo de la pacificación. Tampoco estamos aislándonos al tomar iniciativa propia a través de la declaración publicada en la prensa. Finalmente, nos parece que es un concepto errado el que señala que hacer "política grande" es estar juntos y revueltos con todos los partidos del sistema, participando de conversaciones inútiles, que sabemos que no van a servir para la paz, pero que sí disfrazan perfectamente los verdaderos planes oficiales.

A nuestro criterio el debate sobre el tema mantiene varios puntos pendientes. Nos preocupa especialmente la actitud a tomar frente al futuro Consejo de Paz. Nosotros insistimos en lo que acordamos casi por unanimidad en el CC, y que rechaza la participación en un organismo de estas características. Sería importante que si algún camarada opina diferente, revisemos argumentos y busquemos lo que es lo correcto para la conducción práctica del partido.

Digamos por último que la existencia de discrepancias y debate es natural y necesaria en una organización de funcionamiento democrático. Nadie debiera ver intenciones o subjetividades en una controversia que se desarrolla alturadamente. De igual modo, los acuerdos de los organismos de dirección deben cumplirse. El BPP ni ningún otro organismo debe enmendarle la plana al Comité Central si queremos que haya confianza en la línea de mando y ningún camarada por más destacado que sea, debiera sentirse por encima de las instancias establecidas.

Lima, 24 de mayo de 1991

**ACUERDOS DEL COMITE CENTRAL RESPECTO
AL TEMA DE LA PACIFICACION Y LA
POLITICA DEL PUM**

1. El partido y las organizaciones populares que se encuentran bajo su conducción política, no participarán en el "Consejo Nacional de Paz" que el gobierno de Fujimori pretende poner en marcha en aparente cumplimiento de la ley que existe al respecto y para convertirlo en mecanismo que comprometa a las fuerzas políticas que están fuera del gobierno con el desarrollo de la estrategia antisubversiva y de militarización del país que se viene ejecutando actualmente. De igual modo rechazamos hacernos parte de las "comisiones de paz", que se vienen creando en las regiones y que apunta a introducir elementos de cogobierno entre las autoridades regionales y los jefes militares.
2. No avalar el acuerdo de la Comisión de Campaña y el Buró Político Permanente que dispuso la asistencia de una delegación del partido a la primera reunión convocada por el premier en relación al tema de pacificación.
3. Criticar y autocriticar el documento "sobre la invitación del gobierno en relación a la pacificación", presentada a la reunión del 09 de Mayo, por no expresar correctamente la línea política del partido.
4. Dejar establecido que las observaciones contenidas en los acápites (2) y (3), no conllevar cuestionar la actuación de los camaradas que por acuerdo de la Comisión de Campaña y el BPP, integrarán la delegación a la reunión del 09 de Mayo.
5. No asistir a la siguiente convocatoria que haga el gobierno sobre la pacificación y presentar públicamente la posición del partido sobre este tema, impulsando la constitución de un órgano independiente del Estado, para la lucha por la paz, los derechos humanos y la justicia social.

Lima 15 de Mayo de 1991.

X SESION DEL COMITE CENTRAL
(primera parte)

ACUERDO DE LA 150. SESION DEL BPP SOBRE
LA REUNION CON PREMIER

El BPP , en función de darle fuerza al acuerdo del CC de romper con las conversaciones convocadas por el Premier en torno a la Pacificación del país, acuerda :

- 1o. Hacer pública la declaración aprobada por esta sesión en relación al tema.
- 2o. Llevar ésta declaración a la reunión de esta tarde, presentarla como cuestión previa y entregarla al Premier, los representantes de Partidos. Hecho lo cual abandonará la reunión en cuestión.

Lima, 21 de Mayo de 1,991.

BURO POLITICO PERMANENTE
(Aprobado por dirimencia)

Partido Unificado Mariateguista

DECLARACION

Con ocasión de la primera reunión sobre el tema de la pacificación, convocada por el gobierno a través del Premier Carlos Torres y Torres Lara, nuestro partido expresó públicamente sus reparos a la posibilidad de llevar adelante políticas de pacificación por el Estado en un contexto en el que se despliega una política económica antinacional y antipopular, en el que se incrementa la injerencia norteamericana en los asuntos internos del país y en el que progresa aceleradamente el proceso de militarización de la sociedad peruana.

Advertimos, además, que el gobierno del Ing. Fujimori no ofrecía ninguna garantía para un intercambio serio de puntos de vista, ya que su actitud sistemática ha sido la de adoptar decisiones arbitrarias, atropellar a las fuerzas políticas opositoras y prescindir de las organizaciones representativas de nuestro pueblo. En esa orientación, durante la reunión del 9 de mayo, la delegación del PUM insistió en que el diálogo hacia la pacificación planteado por el primer ministro no podría avanzar si no se producían gestos de parte del gobierno en relación a la posibilidad de arribar a acuerdos serios que incidan en modificar el clima de violencia y muerte que existe actualmente en el país, y cortar el creciente autoritarismo gubernamental.

En este sentido, afirmamos que el gobierno debía responder por la detención y desaparición de 7 dirigentes de Izquierda Unida que se inscribieron el 19 de mes pasado para la elecciones municipales complementarias en Huancapi, y fueron detenidos por una patrulla militar luego de cumplir con este trámite, encontrándose entre los detenidos la esposa de uno de los dirigentes en avanzado estado de gestación. El gobierno no ha dispuesto la liberación de los detenidos ni ha dispuesto la liberación de los detenidos ni ha respondido por su paradero lo que manifiesta que no controla las fuerzas del orden o que garantiza la impunidad de estas acciones.

Además, en los últimos días, con el anuncio de la firma del llamado Convenio Antidrogas, entre el Perú y los Estados Unidos, el presidente Fujimori y su gabinete, han demostrado que no tienen mayores escrúpulos en combinar sus reuniones "por la paz", con el impulso de medidas que habían sido expresamente señaladas como preocupantes o habían sido criticadas por diversas fuerzas en la anterior sesión en tanto agudizan los problemas materiales económico-sociales del país y las zonas rurales, y profundizan las tendencias a la guerra interna y la generalización de la violencia. Asimismo han vuelto a mostrar un olímpico desprecio por el parlamento, los partidos políticos y la opinión pública

nacional, entregando como un hecho consumado un documento trascendental para el destino de nuestra patria y sobre el cual se había comprometido a propiciar el más amplio debate público.

Adicionalmente el presidente ha ratificado en su cargo al Dr. Boloña, cabeza de la política económica vigente, calificándolo como su "ministro predilecto" despues de haber expresado críticas públicas al mismo. Esto significa que la orientación económica de priorización de la deuda externa, recesión productiva, abandono de los servicios públicos y destrucción del poder adquisitivo de la población, seguirá invariable, pero también da cuenta de las inconsistencias del propio gobierno a su interior.

Finalmente, el gobierno ha continuado una política de agresión al movimiento sindical y popular en huelga que viene siendo objeto de sistemático maltrato como es el caso de Salud y del Magisterio.

Por todo lo expuesto, el Partido Unificado Mariateguista, estima que no hay posibilidad de avanzar hacia una paz auténtica, justiciera y duradera, bajo los auspicios del actual gobierno y con sus actuales políticas, por lo que todo esfuerzo en esta dirección debe desarrollarse de manera independiente, buscando la más amplia participación de entidades con representatividad efectiva como la Iglesia, los gobiernos regionales, los organismos de derechos humanos y los partidos políticos que no son parte del gobierno. El PUM responsabiliza al gobierno y al Premier por el fracaso de las reuniones sobre la pacificación y dejará de asistir a próximas citaciones en la medida en que las circunstancias mencionadas se mantengan. En adelante todo diálogo y debate sobre el punto lo llevaremos en forma pública, tanto en el parlamento, los medios de comunicación como en el seno de las organizaciones populares."

Lima 21 de mayo de 1991

Eduardo Cáceres V.
Secretario General

1

EL PUEBLO RECLAMA LA PAZ; PERO EL GOBIERNO ES UN FACTOR DE MAYOR VIOLENCIA

Planteamientos del PUM a todo el país

(Propuesta de Otilio)

1. LA PAZ CON JUSTICIA ES NUESTRA BANDERA.

Como Partido Unificado Mariateguista y como militantes del pueblo, estamos comprometidos con la aspiración de millones de peruanos de alcanzar una paz auténtica y perdurable. Nuestro país es un territorio marcado, desde tiempos inmemoriales, por la violencia y la muerte. Hace once años vivimos, además, un proceso de guerra política interna que tiene como protagonistas centrales al Estado y a dos organizaciones insurgentes, cuyo costo social asciende a más de 20 mil vidas humanas víctimas de enfrentamientos, de atentados terroristas o de la represión criminal que se ejerce desde el Estado.

El PUM entiende que conquistar la paz es modificar radicalmente las condiciones estructurales y coyunturales que generan violencia en las relaciones políticas y sociales, y encontrar una solución democrática a la guerra. Este es el contenido que le otorgamos a la lucha por una *paz con justicia social*. Rechazamos, por tanto, la idea de que la paz sea equivalente a la mantención del orden injusto, de explotación, opresión y marginación, que existe en nuestra patria.

No concebimos que se pueda hablar seriamente de paz cuando la gente muere de hambre o por plagas endémicas nacidas de la pobreza; mientras se siguen reduciendo las oportunidades de empleo y los salarios han sido congelados en niveles inhumanos; en una situación en que colapsan los servicios de educación y salud por abandono del Estado; y en circunstancias en las que se deterioran aceleradamente los derechos políticos y sindicales, se extiende la injerencia norteamericana en los asuntos internos del país, crece la presencia militar y se incrementan los atropellos contra los derechos humanos.

2. LA VIOLENCIA CARECE DE LEGITIMIDAD SI SE DIRIGE CONTRA EL PUEBLO.

Debemos admitir que existe una clara distinción entre la violencia de los imperialistas y los grupos de poder interno, que sirve para mantener y acrecentar las

condiciones de opresión e injusticia, y la que llevan adelante los pueblos para conquistar su libertad y sus más preciados derechos. La violencia de los de arriba es generalmente injusta y antidemocrática. La violencia de los de abajo, como fue la que ejercieron los padres de la independencia o la que realizaron y realizan las organizaciones populares en defensa propia y en lucha por una sociedad mejor, llevan a su vez el sello de la justicia y la democracia social.

Desde 1980, en nuestro país, los gobiernos de turno, los jefes militares y policiales han insistido que su actitud en la guerra antisubversiva es una legítima respuesta a la acción armada y han demandado que la ciudadanía les preste su respaldo para "reestablecer la paz" tal como ellos la entienden, es decir eliminando los elementos de perturbación del sistema. La contrasubversión, sin embargo, no ha hecho sino servir de soporte a políticas antinacionales y antipopulares que son causa de violencia y extender la guerra y la militarización.

Una concepción anticomunista (guerra ideológica), clasista (defensa de los poderosos) y racista (los andinos son subversivos), ha venido predominando en las estrategias de seguridad interior. Los efectos de estas orientaciones sobre la vida de las personas, especialmente en los sectores populares, han sido terroríficos. Hace cuatro años que el Perú figura en el primer lugar de las naciones que practican la detención-desaparición. Los genocidios, ejecuciones extrajudiciales, torturas, violaciones y demás agresiones contra los derechos humanos colectivos e individuales, se han repetido sin pausa, sin sanciones para los responsables.

El PCP-SL, que desencadenó por su cuenta y riesgo la guerra interna hace once años, y el MRTA que se incorpora en 1984, sostienen de otra parte que existe una relación causa-efecto entre la crisis que agobia al país y el levantamiento armado que ellos decidieron unilateralmente. Ni SL ni el MRTA realizan una guerra de masas, y su pretensión de representar al pueblo es tan sólo una manifestación de vanguardismo político y militar. Es Sendero, sin embargo, el que ha convertido su visión dogmática y mesiánica de los procesos políticos, en una profunda desviación sectaria y liquidadora.

Al hacer un principio absoluto de los métodos de lucha violenta y exacerbar el uso del terror político, SL ha desprestigiado su propia guerra y ha hecho que mucha gente llegue a preferir a los militares. Profundizando su desviación autoritaria el senderismo no ha tenido escrúpulos para asesinar, tomando el nombre de la revolución, a reconocidos dirigentes y militantes de la izquierda y el movimiento popular. En esta locura

fanática el PUM ha sufrido la pérdida de una decena de compañeros. De hecho las huestes de Abimael Guzmán han decidido llevar adelante una guerra particular en el seno del pueblo para imponer su hegemonía a sangre y fuego. Este comportamiento los ha marcado en muchas ocasiones como una fuerza enemiga del movimiento democrático revolucionario de masas.

Del MRTA puede decirse, de otro lado, que su característica central es operar como un grupo guerrillero, con escasa base social, y que no ha encontrado el camino justo para materializar su proclamada estrategia de "guerra de todo el pueblo". Es probablemente por esta limitación estructural, que el MRTA ha incurrido repetidamente en terrorismo gratuito y alarmista, y en graves desviaciones militaristas como el enfrentamiento que protagonizaron con la nacionalidad ashánika en la selva central. En su línea general, sin embargo, procuran hacer un trato respetuoso y dialogante con el movimiento popular organizado.

Para el PUM es claro que el reclamo de una salida democrática hacia la paz que existe en muchísimos habitantes del país, expresa que la guerra interna que se desarrolla actualmente es considerada como un fenómeno que se mantiene ajeno a los problemas de las grandes mayorías. Gran parte de los peruanos aún creen que se puede evitar una polarización definitiva frente a los campos en combate. Para nosotros este es un sentimiento sano y justo, al que hay que apoyar en su sentido transformador y democrático, aunque debemos reconocer al mismo tiempo que la tendencia predominante marcha en el sentido opuesto.

A todos los que exigen que se detengan las muertes que desangran al país, debemos decirles que la política que se sigue desde el Estado es francamente guerrillera y violentista y debe ser derrotada con la fuerza de nuestro pueblo; que el autoritarismo de sendero debe ser doblegado en confrontación con las organizaciones populares y democráticas; que el MRTA y cualquier otro sector que se rebela contra el orden injusto debe ser impulsado a reubicarse en función a la lucha por poder popular. Sólo por este camino puede engendrarse una paz como parte de una nueva sociedad que revalore la vida y aspirar a una desmilitarización de los contendientes.

3. FUJIMORI NO TIENE AUTORIDAD MORAL PARA HABLAR DE PAZ.

El actual gobierno ha sido, desde el momento de su juramentación, un factor de aceleración de la violencia política en el país. El shock del 8 de agosto, realizado en flagrante contradicción con la más importante promesa de las elecciones, fue un acto literal de guerra económica contra el pueblo, que

duplicó en un sólo día el número de peruanos en pobreza crítica y produjo irreparables daños a la producción nacional. Adicionalmente, las reformas liberales dictadas a partir de marzo con la iniciativa del "ministro predilecto" de Fujimori, el señor Bolofía, acentúan la desocupación y la merma de los salarios, llevando la situación social a límites insostenibles.

La pérdida de dignidad y soberanía ha llevado al gobierno a priorizar los pagos de la deuda, sobre la alimentación, la salud y la vida de los peruanos. Asimismo con la arbitraria firma del convenio antidrogas con los Estados Unidos, se está pretendiendo insertar al país en el nuevo esquema de dominación imperial para el continente, mientras se introduce un nuevo factor de violencia a nuestras fronteras al plantear el traslado al Perú de la represión al narcotráfico que afecta norteamérica, y al considerar como semidelincuentes a los cultivadores de la hoja de coca.

El gobierno Fujimori se ha afirmado, de otra parte, en una sólida alianza con el militarismo. Los primeros pasos estuvieron dirigidos a subordinar la acción policial a los mandos castrenses, unificando el despliegue represivo. Un nuevo grupo de provincias fueron luego declaradas en emergencia y sometidas a control militar (Ica, Cusco, Puno), en la mayor parte de los casos sin motivación evidente. El argumento de esta nueva fase de militarización ha sido una supuesta "prevención" de brotes subversivos, pero en realidad la medida ha ido funcionando contra las organizaciones de masas y los sectores de izquierda que combaten al gobierno.

La nueva fase de la estrategia antsubversiva bajo Fujimori, insiste en comprometer a las fuerzas civiles en el cerco y posterior golpe a los insurrectos. Esto ha multiplicado el fenómeno de la creación compulsiva de rondas paramilitares en zonas rurales, lo que apunta en definitiva a que los andes se condenen a una guerra civil interminable, dividiendo a los trabajadores del campo. Un paso más en la misma perspectiva ha sido el acantonamiento de tropas en zonas caracterizadas por la combatividad del movimiento campesino, arguyendo que los soldados contribuirán al desarrollo local y al reestablecimiento del orden. Algo similar se ha realizado en el barrio El Naranjal en Lima, pudiendo preverse la generalización de esta conducta, si se comprueba que no hay capacidad para hacerle frente. Lo ocurrido en San Marcos y la Cantuta, reafirma que la voluntad oficial es acometer su relación con el pueblo rodeado de soldados y fusiles.

El provocador ascenso de los generales Rabanal y Valdivia, culpables de las masacres de los penales y Cayara respectivamente, fue, en su momento, un abierto

desafío al país que pretendía afirmar que el gobierno garantiza la impunidad para sus guardianes. Casi de inmediato, se empezó a legislar, desde el ejecutivo, normas de excepción para hacer intocables a los uniformados que actúan en zonas de emergencia. A pesar que el Congreso en acto soberano derogó el insólito decreto, el presidente se ha negado a aceptar la decisión parlamentaria y se ha colocado en plan de parachoques de los militares delincuentes y violadores de derechos humanos.

El intento de asesinato con una "carta-bomba" contra el Dr. Augusto Zúñiga Paz, presumiblemente ejecutado por elementos de los aparatos de represión, irritados por su labor en defensa de los derechos humanos; la desaparición de siete militantes de izquierda que pretendían sus inscripción para las elecciones municipales complementarias en Huancapí, capital de la provincia de Víctor Fajardo en Ayacucho, secuestrados por una patrulla militar; el asesinato de seis personas en Huacho, como represalia del ejército por una atentado subversivo los días anteriores; muestran en todos los casos que el gobierno encubre y hace de cómplice de la militarización y la guerra sucia.

4. LOS "DIALOGOS" DE LOS PARTIDOS CON EL PREMIER, HAN FRACASADO

Durante su exposición ante el parlamento, el primer ministro, Carlos Torres y Torres Lara, convirtió el tema de la subversión en el más importante y urgente para el país. Con esto modificaba la orientación establecida por su predecesor que aseguraba que la prioridad del gobierno era eliminar la inflación y lograr la reinserción financiera internacional. Sin duda, los magros resultados de la política económica, así como el aislamiento en que se fue encajonando el ejecutivo como consecuencia de sus actitudes autoritarias, obligaron a modificar la propuesta oficial.

El premier anunció de una parte la aceleración de la guerra, anotando que ésta pasaría a ser dirigida personalmente por el presidente de la república, mientras que de otra parte informaba que se daría inicio aun ciclo de "conversaciones sobre la pacificación" con los partidos políticos, preliminares a la constitución de un "Consejo Nacional de Paz". Estas iniciativas sólo son contradictorias en la forma, ya que para el gobierno el verdadero fin de las "conversaciones", nada tenía que ver realmente con la paz, y estaba más bien dirigido a jugar como apertura y extender la base política de sustento de la guerra antisubversiva.

Lo que ha resultado de las dos primeras citas "pacificadoras" es totalmente aleccionador al respecto de lo dicho. El gobierno planteo charlar con los partidos sin ninguna propuesta concreta y en un contexto de radicalización del liberalismo económico y la política antilaboral, cuando se maquinaba la firma del convenio con los norteamericanos y cuando se marcaban nuevos hitos de militarización. El presidente, además, se paseaba con los militares en las universidades y negaba toda forma de diálogo con los alzados en armas, aún para lograr la liberación de nueve policías secuestrados en san Martín. La declaración de tres líneas surgida de la segunda sesión afirma la existencia de una "voluntad pacificadora", y lleva la firma de AP, PPC, APRA y Cambio 90, cada uno de los cuales tiene su propia cuota de responsabilidad en el desangramiento del país. Esta declaración es completamente inútil, salvo como mecanismo de distracción de la opinión pública y de encubrimiento de hechos concretos como los desaparecidos de Huancapi o los asesinados de Huacho.

El PUM ha rechazado involucrarse en un diálogo sin destino. De igual modo considera que un "Consejo de Paz" que surja a la sombra o bajo los auspicios del gobierno, será impotente para servir de instrumento para una paz auténtica, justiciera y duradera. Luego de la arbitraria firma del convenio antidrogas, está completamente claro que el gobierno no tiene ningún respeto por los partidos de oposición y su representación parlamentaria, las organizaciones sociales y la opinión pública nacional. Con ello, los diálogos han llegado a su más bajo nivel de credibilidad.

El PUM se ha retirado del ciclo de reuniones organizada por el primer ministro, poniendo en evidencia su posición frente a la línea de conducta que sigue el gobierno, y haciendo un llamado para tomar un camino independiente en favor de la paz y la justicia social y a impulsar el debate público de las propuestas sobre este punto crucial para el destino inmediato de nuestra patria.

5. EL PUM PLANTEA A TODO EL PAIS

La tarea de conquistar una paz auténtica, perdurable y justiciera, seguramente va a costar mucho tiempo y aún mayores sacrificios. Sin embargo no debemos subestimar la posibilidad de alcanzar condiciones políticas favorables a la paz, una especie de marco previo, por el que debieran luchar ahora todos los sectores revolucionarios y democráticos.

Ante el tramposo intento gubernamental de apropiarse de la bandera de la pacificación y propiciar un diálogo que no lleva a ninguna parte, el PUM expresa su convicción de que solamente por medio de un esfuerzo independiente del Estado y con una convocatoria amplia y representativa, que incorpore sectores como la iglesia, los gobiernos regionales, organismos de derechos humanos, gremios y partidos políticos, se puede lograr fuerza política sobre los sectores contendientes e impulsar iniciativas serias de pacificación.

En esa misma línea el PUM propone a todo el país movilizarse en torno a los siguientes puntos:

- (a) Levantamiento del estado de emergencia en todo el territorio nacional y disolución de los comandos político-militares. Sujeción plena de los jefes de las fuerzas armadas a las autoridades electas.
- (b) Retiro de las tropas acantonadas en zonas civiles en la ciudad y el campo. Cese inmediato de la intervención militar en las universidades.
- (c) Revocatoria del Convenio Antidrogas con los Estados Unidos. Legalización del cultivo de la hoja de coca y cese de toda persecución contra los campesinos. Declaratoria de la coca como recurso natural y establecimiento de programas para su indutrialización y aprovechamiento.
- (d) Garantía de plena autonomía para la organización rondera del movimiento campesino, y otras expresiones de autodefensa popular, sin ninguna ingerencia de los aparatos represivos.
- (e) Destitución, enjuiciamiento y sanción, para los responsables de crímenes contra el pueblo. Rechazo a los asesinatos contra personas no beligerantes; de las operaciones punitivas contra la población, especialmente en zonas rurales; de las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales; de las torturas y violaciones.
- (f) Libertad inmediata para inocentes en prisión. Revisión de los juicios llevados contra ciudadanos por acusaciones falsas de terrorismo y delitos conexos. Tratamiento de benignidad judicial para los detenidos sin antecedentes y encausados por delitos menores.
- (g) Establecer un paquete de leyes que definan las condiciones para la amnistía y el armisticio, la tipificación de los delitos de función, y los derechos del detenido político-social.

- (h) Reconocimiento de derechos políticos y sindicales para el personal subalterno de las fuerzas armadas y policiales. Mejoramiento de sus remuneraciones. Pensión vitalicia para la familia de los soldados y policías caídos en combate.
- (i) Ingreso de la Cruz Roja y de entidades nacionales e internacionales de derechos humanos, a las zonas de conflicto armado y a los centros de reclusión. Propiciar su actuación como mediadores para un eventual diálogo entre el Estado y los insurgentes.

Lima, mayo de 1991

Lineamientos de Táctica sobre la Pacificación

Otilio

1. *Iniciativa Política frente a la lucha por la paz*

Existe un sentimiento muy amplio en sectores de la población nacional que han llegado al hartazgo ante la persistencia de la violencia y la muerte que los afecta directa o indirectamente, que rechazan la militarización y el autoritarismo senderista. El gobierno, las fuerzas armadas y la reacción, buscan capitalizar este pacifismo elemental e instintivo, torcerlo y convertirlo en respaldo a la guerra contrasubversiva.

Los revolucionarios debemos disputar a las masas, combatiendo la idea de una pacificación militarista y antipopular como la que ofrece Fujimori. Nosotros enarbolamos la bandera de la paz con transformación social profunda y con salida democrática a la guerra interna. Es evidente que el gobierno actual está en las antípodas de este planteamiento. Por ello la conquista de una paz verdadera y justiciera, es una lucha política tenaz contra Fujimori y todos los agentes de la militarización.

Tomar iniciativa en el tema de la paz debe significar hacer una propuesta nítida ante el país para fijar los puntos mínimos para abrir un serio proceso de pacificación, y convertirlo en un eje de debate nacional. La declaración de ruptura con las reuniones promovidas por el premier es un primer paso en esa orientación. Presentamos un documento para profundizar esta campaña.

2. *Acción independiente por la paz, deslinde con el gobierno y las Fuerzas Armadas*

El gobierno y los mandos militares han puesto en marcha una elaborada maniobra para ampliar el sustento político y social a la actual fase de sus operaciones antisubversivas. El primer eslabón está dado por la convocatoria a un ciclo de reuniones con los distintos partidos, bajo conducción del Premier Carlos Torres sobre el tema de la pacificación que ha dado origen a una ridícula declaración de tres líneas en la que se hace un compromiso de paz sin ninguna precisión de objetivos. Estas reuniones han sido, además, declaradas como preparatorias hacia la constitución del "Consejo de Paz", que comprometería en forma permanente a las fuerzas políticas en un rol asesor del gobierno de turno.

La expresión regional de este ajusté estratégico, es el nuevo trato que las fuerzas armadas, indudablemente con consentimiento de su comando, han establecido con los gobiernos regionales, y en particular con sectores de iglesia y del reformismo de izquierda. Esto ha llevado a la conformación de diversas variantes de comisiones de colaboración cívico-militar. Finalmente, en medio del replanteo de las relaciones entre Estado-militares-civilidad, se viene materializando un acelerado copiamiento militar de zonas críticas. El fenómeno de rondas militarizadas vá en aumento, pero ahora se suma el acantonamiento de tropas en áreas rurales y urbanas de tradición combativa, y la intervención de soldados pintores en las universidades.

Nuestra táctica debe deslindar radicalmente con la pretensión de forjar un consenso político antisubversivo y de arrastrar a la izquierda y sectores representativos de nuestro pueblo a una acción concertada con los militares y el gobierno de Fujimori, con el pretexto de la paz. Debemos hacer campaña por desenmascarar, aislar y de ser posible reventar las reuniones, comisiones y consejos, falsamente pacificadores. Nuestra alternativa es propiciar un agrupamiento independiente de fuerzas no gubernamentales y el debate público de planteamientos concretos que enfrenten las tendencias al crecimiento de la violencia y la muerte en el país.

3. *Impulso a la autodeterminación y autodefensa de masas.*

Tanto los grupos armados como ahora las mismas fuerzas armadas, pretenden disfrazarse de liberadores y modificadores de las condiciones de vida del pueblo. La estrategia de "obras contra la subversión" que se ha estrenado en el sur del país; la "acción social" de los soldados acantonados en el Naranjal en Lima; la campaña de pintado en San Marcos y La Cantuta; pretenden sentar la idea de que los uniformados se han convertido en los mejores amigos del pueblo.

La penetración entre las masas, cualquiera sean sus barnices iniciales, apunta en definitiva a insturar el control autoritario. Los gérmenes de dictaduras contrapuestas, senderista y militarista, están desarrollándose en el país. Frente a esta perspectiva el eje de campana debe estar puesto en reivindicar la autodeterminación popular (sólo el pueblo se salva asimismo) y la autodefensa de masas.

Debemos luchar por tomar en manos de los propios campesinos, obreros, pobladores de barrios, estudiantes, el imponer en la práctica condiciones de paz y transformación revolucionaria en sus centros de actividad. Hay que salir al frente, con firmeza, para contener el autoritarismo de Sendero. Si no lo hacemos,

serán los militares los que vendrán luego a establecer su propio "orden". Hay que rebelarse, con métodos democráticos, de movilización sistemática, en aquellos lugares que ya son víctimas de la intervención.

La táctica es generalizar la autodefensa y la decisión impuesta desde las masas. Salir al frente a las distintas modalidades de opresión que pretenden asentarse en el país. Tomar iniciativa en el tema de la pacificación es forjar organización y movilización desde abajo. Sólo con esa fuerza se puede tener autoridad para hacer propuestas y producir derrotas prácticas al gobierno y la reacción.

Lima 24 de mayo de 1991

Regiones

CDI - LUM

OTRA VEZ SOBRE LAS REGIONES

(Hanta, Carrillo)

1. SIN RUMBO

Las marchas y contramarchas que vienen marcando el ritmo de la regionalización; la creación de la Región San Martín y la posibilidad de una afirmación político-militar del MRTA, la probable desaparición de la Región Víctor Raúl Haya de la Torre; el fantasmal "separatismo" y las inexistentes "minorías separatistas" a que se refieren algunos y que parecieran amenazar la unidad de algunas Regiones; el no saber hasta ahora que hacer con Lima y el Callao, o pretender regionalizar un espacio que no es regionalizable; la tomadura de pelo a los "chalaños" hecha por don Javier Pulgar Vidal, que aconseja acepten ser la "capital del Perú" y arrojen al mar su aspiración de convertirse en Región Autónoma; la caída de un Presidente Regional y salida de otros; podríamos decir, son las principales manifestaciones de lo que bien puede caracterizarse como la primera crisis seria de la regionalización que el Gobierno de Alan García nos legara. Existe otra crisis, menos evidente y de desarrollo lento y gradual: la del desprestigio y desgobierno de los Gobiernos Regionales y en ausencia y repliegue del movimiento regional, popular, y en plena ofensiva del gobierno central, así como del PCP-SL, que sólo ve en la regionalización un plan reaccionario.

2. ENCRUCIJADA Y DESTINO.

Las Regiones parecieran no tener rumbo. Poco hacen o pueden hacer sus actuales gobiernos regionales para cambiar en algo el rostro del Perú, acaban de recibir del Ministro Boloña un recorte del 50% en sus presupuestos de inversiones. Prisioneros de sus limitaciones y carentes de eficacia en el corto plazo, casi nada puede hacer en favor de la descentralización económica y por cambiar en algo el comportamiento del ahorro y la inversión regional.

Las Regiones y sus gobiernos no adolecen tanto de centralismo. Adolecen de éste no tanto por el recorte de sus presupuestos y competencias. Su principal carencia es la falta de proyectos, de ideas y de iniciativas para echar andar la edificación del estado-nación. No sólo recrean los vicios del paternalismo y del centralismo que caracterizan al actual Estado. Están perdiendo la posibilidad de contribuir en la gesta de nuestro nacionalismo multiracial y multicultural. Su relación con los pueblos del interior es del mismo estilo de la vieja política. No es democrática. Prefieren, lo coyuntural a lo estratégico, la ventaja de lo circunstancial a lo permanente.

Adolecen sí, de nacimiento, de falta de descentralismo y en materia subregional recorrerán el camino de la frustración. Poco o casi nada pueden hacer sin apoyo

popular, sin claras definiciones estratégicas hacia los productores y la empresa regional. Sin una reforma profunda de la frondosa y contradictoria legislación en materia de regionalización, la suerte de las asambleas o parlamentos regionales resultará una pobre y maltrecha copia del parlamento nacional.

La limitada descentralización administrativa y la agresiva política neoliberal contra nuestros recursos naturales, el convenio anti-drogas y la contrainsurgencia, hacen probable y necesario el desarrollo de movimientos regionales descentralistas y federativos, la autonomía regional y el descentralismo mas amplio, no tiene derecho de ser artífices de su propio destino, construyendo poder popular a la luz de la orientación programática por una Nueva República Democrática y Federal.

La idea de la República Federada despierta por cierto temor y algunos expertos en geopolítica pueden considerarla no oportuna. A pesar de la profunda crisis del Estado y sus instituciones debido a la situación del movimiento popular-nacional y especialmente a la crisis de su vanguardia política, ciertamente la hacen inviable en el corto plazo. La aventura de la República Federada necesita trabajarse en lo que resta del presente siglo. El fin del viejo Estado, de las clases, entidades y parásitos que lo sustentan, nuestra falta de nacionalismo, no podría superarse si nos mantenemos atados a la vieja idea del estado-nación que se levanta desde fines del siglo pasado en el pensamiento de García Calderón, Víctor Andrés Belaunde, Mariátegui o Haya de la Torre. Culminar la tarea de forjar la nación peruana y sus perspectivas exige de nuestras propuestas imaginativas y creadoras.

Poco se puede aportar al interés nacional y la idea de una nueva edificación del estado-nación, si el conflicto entre centralismo y descentralismo que caracteriza a nuestra nación desde la Conquista no se resuelve en favor del Perú andino, mestizo y multiracial. El federalismo, probablemente sea la forma de resolver este viejo conflicto. Las regiones federadas deberán ser diferentes a las actuales. Su gobierno deberá sustentarse en la más amplias facultades ejecutivas y legislativas.

La regionalización no ha resuelto ni siquiera inicialmente el centralismo y el departamentalismo que caracterizan a la organización juridico-política del actual poder estatal. Las regiones, con sus contradicciones internas, marcadas por el asambleísmo y una suerte de parlamentarismo estéril, vienen dando pie a una tendencia objetiva en pro de la reconstitución del departamentalismo. Cómo se resolverá esta contradicción?. La actual regionalización, como está recrea el conflicto a que nos hemos referido. El simple regionalismo o la vuelta al departamentalismo no son una solución a la crisis en función de la forja de un nuevo poder que responda a sus mayorías nacionales y productores. Esta contradicción es fuente de

otras, de connotaciones y consecuencias superiores, que pueden frustrar el desarrollo de las múltiples formas de nacionalismo que pugnan por desplegar su creatividad y reconstruir el Perú en los albores del siglo XXI.

La actual regionalización, en un plazo corto, puede seguir el camino de la reforma agraria; reforma que 20 años después cierra su ciclo en lo que algunos han denominado la neo-reforma agraria. Fracasó por que sólo postergó la guerra campesina y por que dió objetivos diferentes y limitados al movimiento de campesinos y agricultores sin llegar en ningún momento a ser, como fuerzas sociales parte de un nuevo poder, en reemplazo del de los agro-exportadores y gamonales que fenecían. La regionalización aprista no ayuda a resolver los problemas del estado peruano; posterga su solución y los plazos de su bancarrota comprometidos los de abajo, quienes mantienen nuestras variadas formas de nacionalismo y de esperanza democrático-revolucionaria descentralista en su cultura, religiosidad, danzas y diversas formas de resistencia.

Significa esto que la regionalización, como señalan sus críticos más duros, debe detenerse o desmontarse?. No. Requiere de nuevas definiciones para que el descentralismo deje de ser formal o un buen deseo y que lo que su principal característica deje de ser la determinación o redefinición de los ámbitos regionales. El federalismo, trasciende este pueril debate y sin duda abrirá la puerta de la historia, a la creatividad multiracial y cultural de nuestros pueblos, partir de de su propio poder, construido de abajo - arriba.

3. PROTAGONISMO, CAUDILLISMO Y BUROCRATISMO

Desde todos los terrenos de lucha debemos hacer conciencia por esta bandera. Por ejemplo, hace tiempo presentamos una propuesta de reforma constitucional, en el Senado pasado, que el PUM debe hacer suya o mejorarla. Sin una reforma radical de la Constitución del 79, cualquier otra reforma no tiene viabilidad en el sentido de lo que es histórico y trascendente. Toda reforma es resultado de contradicciones de clase y tiene por finalidad configurar un nuevo escenario a la lucha y equilibrio entre ellas. La regionalización, como cualquier otra reforma, sirve más a las clases que detentan el poder del estado y el usufructo de la renta nacional. Sin embargo, su utilidad es múltiple y sólo puede medirse si ante la misma se desarrolla un protagonismo nacional-programático y democrático-popular.

Este, con independencia del accionar de los Gobiernos Regionales, desde los Frentes de Defensa u otras formas de Frente Amplio Unitario, deberá desplegarse en cada Región, no sólo para trascender a la oposición "ordenada" del PAP, de AP-PPC y responder a la contra-ofensiva del gobierno; sino, también para encarar en forma diferente la crisis del estado y la economía.

Así, podrían sentarse las bases de una nueva fé, práctica social y moral; superarse progresivamente el rol de los débiles gobiernos regionales, el protagonismo de los nuevos caudillos provincianos o de las élites política ciudadinas y de su "inteligencia" acostumbrada a lo coyuntural y lo intrascendente.

El caudillesco y protagonismo de los presidentes regionales, como el protagonismo de otros, tiene efectos coyunturales y de corto plazo. Puede servir al movimiento popular y democrático en la conquista de objetivos menores (economismo, espontaneismo, rentismo político, etc.). Su utilidad es desechable si se evalúan distintos períodos de nuestra historia; más aún si persiste en reemplazar el protagonismo de lo histórico.

La regionalización como reforma en parte del Estado, de su ordenamiento jurídico-político, no ha despertado el interés de las clases sociales a quienes dice reivindicar. Estas no ven su utilidad práctica y mucho menos la necesidad objetiva de desplegar a través suya la descentralización, ven que los gobiernos regionales afirman su burocratismo y clientelaje en forma natural y por inercia, que carecen de capacidad y voluntad para resolver sus demandas y convocarlas a la tarea de la reconstrucción nacional y a la renovación del Perú de todas las sangres. Si no se elijen nuevos rumbos, la regionalización no tiene otro destino que su fracaso.

4. PODER REAL VS. PODER FORMAL.

Al presidente Alberto Fujimori hay que reconocerle su pragmatismo político. Para él la política no es un arte. Para afirmar su gobierno necesita hacer manejable la crisis del estado peruano. Para ello, no necesita a los presidentes regionales; ni al parlamento, mucho menos a los mal llamados parlamentos regionales. No los descarta tampoco. Los consiente. Los consiente por que sabe que en algo las Regiones y sus gobiernos formales, configuran un escenario político en la que la débil autoridad del estado capitalino incapaz de llenar los vacíos de poder es cubierta en parte por gobiernos regionales que pueden canalizar o distorsionar la protesta popular sin desbordar al Estado. Sabe que la consolidada "oposición democrática" puede ser su aliada en próximas y previsibles coyunturas difíciles. Sabe que la probable insurrección del Perú provinciano e informal, o la subversión de SI y el MRTA, tienen al frente no sólo al poder central, sino a una mezcla de poder regional en la que los gobiernos regionales son una pieza menos, pero importantísima de la semiestabilidad del estado. Sabe, que el protagonismo popular ha cedido terreno, y que le llevará tiempo recomponer sus filas y gestar la utopía de lo nuevo, no solo sobre lo viejo del capitalismo peruano o sobre la decadencia del "socialismo real" sino sobre todo gestar las fuerzas y el programa integral al proyecto neoliberal que ejecuta.

En cambio, ve con preocupación el protagonismo del FEDISAM y el probable desarrollo de poderes alternativos en las Regiones, si el MRTA consolida su influencia en San Martín. No cede terreno. En el caso del ex-departamento de San Martín, su estrategia consiste en ganar tiempo y consolidar una alternativa de palacio através de CURDESAM; alternativa que obviamente deberá ser negociada con los principales actores de la Región autónoma en este pueblo amazónico.

El poder regional no existe. Este no puede pretender afirmarse sólo en la defensa de los derechos y funciones que la legislación regional les confiere. Los gobiernos regionales son y serán poderes menores y su influencia será circunstancial y secundaria. Pueden ampliar sus márgenes de poder si políticamente levantan alternativas de descentralización, de definiciones de sus autonomías económicas, administrativas y legislativas, de defensa de sus recursos naturales y medio ambiente. Pueden ser utilizados por los movimientos regionales para alcanzar compromisos parciales, en especial que fortalezcan la organización, disposición de lucha y confrontación con el poder local y central. Ejemplos últimos son los efectuados por el movimiento campesino del Cusco-FCCC y el Gobierno de la Región Inka; ó el de los maestros del SUTEP y trabajadores de salud con el Gobierno de la Región Loreto; ó el del Pueblo de Secura-Piura con el Gobierno de la Región Grau en defensa de los fosfatos de Sayóvar para su pueblo, el agro y la región. Otra sería la posibilidad para forjar Poder Popular si desde el movimiento del proletariado minero se levantara propuestas y unieran fuerzas que tengan que ver con el ámbito de la producción y de los sectores sociales.

Estas formas variadas de gobierno y poder regional, no pueden ni podrán trastocar las bases legales de la autoridad del estado centralizado. Sin embargo, no debe descartarse que en circunstancias excepcionales a las actuales, insurjan gobiernos regionales de ruptura. Estos, no se deberán sólo a la dinámica de sus contradicciones con el centralismo, ni mucho menos; sino, a la emergencia de poderes populares insurreccionales que, probablemente, condenando el actual regionalismo se enrumben en la aventura del federalismo, transitando por la vía de la rebelión general de todo el pueblo.

Lima, 29 de Mayo de 1,991.

REGIONALIZACION:

Problema no resuelto,
discurso desgastado

LINO
Mayo, 9 de 1991

60 AÑOS DE ESFUERZOS

La descentralización no es una propuesta nueva en el país, la Constitución de 1933 le dedicó el Título X "ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL" y dentro de él los capítulos "Consejos departamentales" y "Consejos municipales". Estas disposiciones no se cumplieron, el Estado mantuvo su estructura centralista y no hubo mayor demanda para ejecutar el mandato constitucional.

En el enfrentamiento a la dictadura militar del General Odría (entre 1948 y 1956) se pusieron a prueba las estructuras partidarias originadas en la década de 1920 (particularmente los partidos aprista y comunista) y surgieron las corrientes, individuos y organizaciones que posteriormente conformarían los partidos de centro y centro izquierda como Acción Popular, Democracia Cristiana y Movimiento Social Progresista. De ambas canteras saldrían las renovadas propuestas de reforma a la estructura social y económica vigente, incluyendo diversas variantes de descentralización.

Durante la década del 60 y el primer lustro de los años 70 se suceden importantes movimientos sociales en el interior del país, conformándose los frentes de defensa de los intereses de los pueblos (FEDIPs) que, además de las reivindicaciones de (canon petrolero), enarbolaron importantes banderas de carácter social como la gratuidad de la enseñanza y político-administrativo, como la creación del departamento de Ucayali, incorporando adicionalmente la bandera de lucha por la descentralización y la creación de las regiones. Hechos de esta naturaleza dieron lugar al replanteo del tema en la esfera política. Desde el propio Estado se ensayó un proceso de desconcentración y relativa descentralización con la creación de los organismos de desarrollo (ORDES) bajo el mando del gobierno militar de Velasco Alvarado.

Entre 1978 y 1979 se produjo un nuevo debate constitucional en el cual prácticamente todas las fuerzas políticas coincidieron en la necesidad de la descentralización. Lo contrario hubiera significado un aislamiento e incompreensión de las corrientes que mayoritariamente desde la sociedad y especialmente desde el campo popular, habían retomado las incumplidas normas de la Constitución del 33.

No es el caso señalar el detalle de las propuestas, basta recordard que los representantes del Apra y del PPC conformaron mayoría respecto de la fórmula finalmente aprobada, desechándose la que planteó un gobierno basado en asambleas populares y la que propuso el régimen federal.

La Constitución de 1979 reflejó así el acuerdo mayoritario APRA-PPC, en el Capítulo XII "De la descentralización, gobiernos locales y regionales" del Título IV "de la Estructura del Estado" mas no del movimiento popular descentralista. Pero tal fue la importancia de descentralismo que prácticamente en todos los títulos y en un amplio número de capítulos pueden encontrarse menciones a él, a las regiones, a las municipalidades y a los organismos autónomos, explicitándose imperativamente que "la descentralización se efectúa de acuerdo al plan nacional de regionalización que se aprueba por ley" (Art.259) y que dicho Plan no podía ser modificado por el legislativo que solamente lo aprobaba o rechazaba. El Plan a su vez fue obra fundamental de la alianza AP-PPC, con importante participación del Apra a través del entonces senador Ramiro Priale.

En cumplimiento del mandato constitucional, durante las administraciones de Acción Popular y del Apra, durante diez años se han generado un conjunto de leyes que conforman las normas básicas de la regionalización y se han constituido once regiones con sus respectivos órganos de gobierno, habiéndose conseguido por lucha y exigencia, via consulta popular de los sanmartinenses organizados en su FEDISAM, la modificación de la región La Libertad-San Martín.

La actual administración del Ejecutivo al otorgarle prioridad a la política económica liberal y la reinserción en el sistema financiero internacional ha decidido una suerte de "congelamiento" de la regionalización, que debiera interpretarse como una decisión temporal, en la medida que requiere un manejo centralizado de la economía, por lo menos hasta el momento en que tenga la seguridad de que las regiones no impliquen riesgos a sus programas.

La regionalización ha generado opiniones discrepantes, desde el aprismo así como el reformismo izquierdista, postulan su defensa irreductible planteando que el no hacerlo sería una traición al regionalismo. La más clara expresión de esta posición ha sido asumida por el Consejo de Presidentes de los Gobiernos Regionales capitaneados por el Apra. Desde la derecha económica y política, el Poder Ejecutivo fujimorista y el reformismo colaboracionista con el régimen demandan suspenderla y (en el mejor de los caos) diferirla; los primeros exageran el valor real de las normas, los otros, reivindicán inexistentes ventajas del centralismo sin ocultar su tendencia a considerar las provincias como incapaces de administrarse autónomamente; ambos cometen el error de desconocer la realidad e inconscientemente pretenden reemplazarla por el fetiche de la norma, el "horror" al vencimiento del plazo o el "Terror" de la

autonomía. Entre los extremos de esta posición, también se ha planteado que el Poder Ejecutivo use las facultades extraordinarias que le otorga el inciso 20º del artículo 211º de la Constitución, con el fin de corregir errores y cubrir vacíos en las normas, esta posición que se ha ejecutado mediante decretos y resoluciones supremas ha implicado el desconocimiento y la generación de situaciones de conflicto con los derechos adquiridos de las regiones. Han sido partícipes activos de esta posición los "socialista liberales" Murrugarra y Angel Delgado, con el silencio cómplice de los que perteneciendo al MAS ocupan destacados cargos en el INP.

LIMITACIONES

La mayoría del Apra y de la Asamblea Constituyente definió en la Constitución de 1979 el modelo de la descentralización al interior de un Estado unitario. Optó por la alternativa de realizarla mediante la regionalización, es decir conformando regiones y gobierno regionales. Diseñó la composición "tripartita" de las asambleas regionales integradas por "... personal elegido por sufragio directo, por los alcaldes provinciales de la región y por delegados de las instituciones representativas de las actividades económico-sociales y culturales de la misma". Adjudicó el carácter de presidente de la asamblea regional y del consejo regional a la misma persona y a la asamblea la potestad para designar a los miembros del consejo regional. Otorgó a las regiones la función de resolver en última instancia los asuntos administrativos de los concejos municipales de su ámbito. Asignó a las regiones autonomía económica y administrativa así como competencias en materias sectoriales.

El Plan Nacional de Regionalización (PNR) ubicó "las funciones y organización administrativa del Gobierno Regional, dentro del sistema nacional de regiones y de la concepción de un Estado Unitario y Descentralizado"; definió conceptos como desarrollo, descentralización, desconcentración, región, planificación del desarrollo y administración del desarrollo. De la descentralización afirmó que "Consisten en la transferencia de funciones y la correspondiente facultad de decisión en los aspectos políticos, económicos, administrativos, del centro a la periferia, provincias, buscando un desarrollo homogéneo de las regiones, orientado a superar las desigualdades y desequilibrios existentes en el país. La descentralización político-administrativa, constituye el establecimiento de entidades regionales y locales con autonomía política y representativa". Esboza una descripción general de la problemática nacional-regional, enfatizando las tendencias y perspectivas de desarrollo que se consolidarían de continuar con el centralismo. "... se prevé un deterioro progresivo de la calidad de vida de la población; la degradación y deterioro del medio ambiente; el incremento de la población y la mayor concentración relativa en las grandes ciudades,

con los más altos índices de tugurización y contaminación". Definió los gobiernos regionales como organismos políticamente descentralizados, que gozan de autonomía para la toma de decisiones en materia normativa y ejecutiva, así como en lo económico y administrativo, señalando sus competencias y funciones de carácter administrativo y legislativo. Preciso las relaciones con los poderes y otros organismos. Desarrolló los criterios básicos de la Estructura Orgánica de los gobiernos regionales, definiendo las oficinas subregionales de desarrollo como los "órganos desconcentrados del órgano ejecutivo de la región" y las empresas e instituciones públicas regionales como "organismos descentralizados del Gobierno Regional". Sobre Lima y Callao señaló que: "Dadas las características que presenta el área metropolitana de Lima y Callao, se requerirá para ella de una administración especial". De otro lado especificó los aspectos económico-financieros, planteando criterios acerca del proceso presupuestal a nivel regional y de regionalización de inversiones. Finalmente en su Capítulo IX Estrategia de Implementación se define cuatro ejes: 1.- Formulación y dación de la Ley de Bases de la Regionalización; 2.- Formulación y dación de leyes orgánicas de creación de regiones; 3.- Establecimiento e instrumentación de las regiones; 4.- Formulación y dación de la ley de elecciones regionales y designación de representantes funcionales.

El Texto Único Ordenado de la Ley de Bases de la Regionalización (LBR) fue aprobado mediante el Decreto Supremo No. 071-88-PCM, publicado el 14 de junio de 1988 en el Diario Oficial "El Peruano". Se norma la creación, delimitación y modificación de las regiones; su naturaleza y finalidad, sus competencias, sus órganos de gobierno, las competencias de la Asamblea Regional, de la Presidencia del Consejo y del Consejo Regional, de las secretarías regionales y de los organismos descentralizados; se establece el carácter de sus relaciones y el ordenamiento jurídico regional; y, se fija el régimen económico, financiero y de planificación. Adicionalmente la LBR tiene treinta disposiciones complementarias y transitorias resultado del debate final y de propuestas singulares de los parlamentarios. Hay dos hechos importantes para ubicar el contexto en que se aprueba la LBR, primero que el régimen aprista no priorizó desde su inicio la regionalización reemplazándola durante casi un año por el cambio de ubicación de la capital de la República y segundo, que la LBR es un caso singular de suma y resta de dos leyes: la No. 24650 y la No. 24792 (ampliatoria y modificatoria de la primera), de allí que el Texto Único Ordenado contenga vacíos y contradicciones por las características del debate parlamentario y por el contenido de las propuestas que como PUM-IU nos correspondió presentar y hacer aprobar, así como también por el interés electoral del Partido Aprista.

Los avances logrados por el PNR y la propia LBR no fueron oportunamente tratados con la profundidad que requerían ni sistematizados para su mejor regulación.

Como cualquier decisión política la regionalización ha pasado por una serie de mecanismos de intermediación, los cuales han mejorado o distorsionado sus resultados (de acuerdo a la mayor o menor capacidad de presión de los interesados). La participación de la población ha existido, aunque en forma limitada, de acuerdo al nivel de presencia efectiva de sus organizaciones.

Finalmente hay un elemento que resulta indiscutible: las instituciones generadas son una realidad, las regiones funcionan, probablemente no tan bien como hubiera sido lo deseable pero sí mucho mejor que algunas ex-corporaciones tan añoradas por el centralismo.

PROBLEMAS INMEDIATOS Y ALTERNATIVAS

1.- No se ha realizado la concordancia entre la normatividad básica de la Ley de Bases de la Regionalización (LBR) y las normas complementarias como la Ley de financiamiento de los gobiernos regionales (LFR), la del Sistema de la Banca Regional de Fomento (SBR), los decretos legislativos que modificaron las leyes del poder ejecutivo, ministerios, organismos centrales y de algunas empresas del Estado y proyectos especiales, así como las normas expedidas por la actual administración.

2.- No se cuenta con un análisis pormenorizado sobre el cumplimiento y las dificultades derivadas del ejercicio de las competencias sectoriales y multisectoriales delegadas a los gobiernos regionales. Falta un balance. La crítica interesada generalmente refleja prejuicio y desconfianza o exagerada valoración. Los defectos se remarcan sin precisar que su origen puede deberse a la incompetencia de las administraciones regionales o al incumplimiento del gobierno central en las obligaciones derivadas de la LBR u otras restricciones como las de carácter de presupuestas.

3.- No se ha aprobado ni promulgado la ley de participación de las regiones en la renta generada por la explotación de los recursos naturales, incumpliendo la LBR y motivando que el tema siga siendo tratado parcialmente en la Ley General del Presupuesto Público, que si bien se ha orientado a garantizar el derecho adquirido por algunas regiones en términos del canon y sobre-canon petrolero, en cambio, ignora las necesidades y derechos de otras regiones sobre otros importantes recursos naturales explotados, y en algunos casos depredados sin obtener beneficios.

4.- Las provincias del Departamento de San Martín se han pronunciado por constituir una Región. El Poder Ejecutivo

debiere enviar, con carácter de urgente un proyecto de ley creando dicha región y otro modificando la Ley Orgánica de Creación de la Región San Martín-La Libertad. Con esta iniciativa se habrían creado las doce regiones que contempla la PNR.

5.- Falta decidir sobre la Provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y las restantes provincias del Departamento de Lima; de acuerdo a lo que se decida podrían surgir la necesidad de modificar el PNR.

6.- Adicionalmente existen otras controversias entre las que destacan:

- (a) El cuestionamiento a lo dispuesto por la Ley del Sistema de la Banca Regional de Fomento.
- (b) El pedido de revisar algunas competencias de carácter sectorial delegadas a los gobiernos regionales, así como las transferencias, adscripción o integración de oficinas desconcentradas y de organismos descentralizados de los ministerios, organismos centrales e instituciones públicas descentralizadas, empresas del Estado y proyectos especiales a las regiones.
- (c) El planteamiento de modificar la composición de las asambleas regionales a fin de que todos sus integrantes sean directamente elegidos y también revocables o renovables por la población.
- (d) La iniciativa para que el Presidente de la Asamblea y del Consejo Regional sea igualmente elegido en forma directa por la población, sujeto también a revocación.
- (e) El requerimiento de crear, en el gobierno central, un órgano que conduzca y coordine las acciones referidas al cumplimiento de las normas del proceso de regionalización y concerte con los gobierno regionales y locales.
- (f) La necesidad de constituir un organismo que analice, opine, recomiende y resuelva, según el caso, en los conflictos entre el gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, así como otros órganos de gobierno e instituciones autónomas, en los aspectos ejecutivos y legislativos, cuando corresponda.
- (g) La urgencia de definir mecanismos y procedimientos específicos que aseguren la descentralización económica y productiva, así como la continuidad de la descentralización política y administrativa.

Es fácil deducir que la variedad de los problemas y controversias reseñadas exige soluciones diversas. En algunos casos será suficiente una norma administrativa tipo

Resolución o Decreto Supremo, en la mayoría se necesitarán leyes (algunas con votación calificada de sea, orgánicas) y en otros, necesariamente, su aprobación por el congreso e inclusive modificación constitucional.

En lo inmediato debieran debatirse y aprobarse las leyes orgánicas de Creación de la Región San Martín, Modificatoria de Región San Martín-La Libertad y Tratamiento Especial del Área Metropolitana de Lima-Callao y las provincias de Lima en el proceso de Regionalización.

La composición de la Asamblea Regional de San Martín debe incluir a sus auténticas organizaciones populares, reconocer la capacidad de la Región para administrar los proyectos especiales directamente vinculados a la solución de sus problemas y su participación, junto con otros gobiernos regionales, en organismos como el vinculado con el desarrollo alternativo.

La ley correspondiente a La Libertad debe reducirse a registrar el resultado de la modificación en su ámbito, composición de la Asamblea Regional y de las oficinas, instituciones, empresas y proyectos objeto de transferencia.

En el caso de Lima-Callao deben superarse las actitudes chauvinistas que, argumentando la defensa de la identidad y la necesidad de autonomía del Callao, plantean formar una Región en su ámbito. Los problemas de Lima y del Callao son comunes, no es posible pensar que cada circunscripción solucione "por su cuenta" el problema del servicio eléctrico o del agua potable o del transporte. Cuestionando la Región Callao cuestionamos también la Región Lima y planteamos que no es necesario conformar Región para enfrentar los problemas del Área Metropolitana.

La alternativa radica en potenciar los gobiernos locales, delegando en los concejos provinciales de Lima y del Callao todas aquellas competencias otorgadas a los Gobiernos Regionales. Debe conformarse una Junta Metropolitana como órgano de coordinación y dirección de los organismos descentralizados responsables de la prestación de servicios y ejecución de la inversión pública de carácter metropolitano. Para desconcentrar a los concejos provinciales deben formarse oficinas interdistritales de desarrollo dirigidas por juntas interdistritales de desarrollo en las cuales tengan representación los concejos distritales. Las oficinas interdistritales serán responsables de la ejecución de la inversión y la prestación de los servicios en la escala correspondiente a su ámbito. Todo ello requiere la racionalización y reestructuración de los actuales municipios en lo referente a su ámbito territorial, competencias y organización interna.

Finalmente debe garantizarse el derecho de la población de Lima y Callao a elegir representantes ante el Parlamento, otorgando carácter de Región a sus ámbitos.

Las otras provincias del Departamento de Lima, conocidas como "Lima-provincias" tampoco justifican la formación de una Región. Es imposible demostrar la existencia de un sistema de relaciones e intercambios que muestren un espacio regional; lo que prima es un conjunto de relaciones de carácter radial con Lima Metropolitana e intercambios parciales en espacios correspondientes al área de dos provincias, por ejemplo Cañete-yauyos. Planteamos en consecuencia que la población defina en consulta popular su incorporación (distrital o provincial) a la Administración Especial o, si así lo decidiera, a cualquiera de las regiones contiguas. La decisión debe ejecutarse en forma gradual, asegurando la autonomía y funcionalidad de la administración, así como su desconcentración y la participación de la población.

Luego deben tratarse los otros temas priorizando el referido a la regulación de los artículos 118 y 121 de la Constitución (Canon) así como las propuestas debidamente sustentadas de modificación de algunas leyes, como la del Sistema de la Banca Regional de Fomento.

Igualmente y sin dilación el Parlamento debiera legislar sobre el organismo encargado de la coordinación y concertación del Poder Ejecutivo y otros órganos de nivel nacional con los gobiernos regionales y locales y, el órgano encargado de tratar las situaciones de conflicto, inclusive podría diseñarse un órgano que cumpla ambas funciones, asumiendo un modelo correspondiente a una superintendencia o Instituto con un Directorio en el cual haya representación del Ejecutivo y del Legislativo; así podría estabilizarse la continuidad de la regionalización sentando las bases para la descentralización económica.

El organismo de coordinación y concertación no puede ni debe ser una Comisión. Estas generalmente carecen de estabilidad en sus componentes, sujetos a las instrucciones de sus "titulares" y con dedicación -la mejor de las veces- "a tiempo parcial". Debe ser un organismo estructurado de una manera simple, que cuente con un pequeño grupo de técnicos calificados y que, entre otras tareas, avance en la concordancia y análisis de la normatividad. Además, debe concertar con las regiones, el Ejecutivo y el Congreso para proceder a plantear todas aquellas modificaciones que se consideren pertinentes, incluidas las de carácter constitucional. Igualmente deben tener iniciativa para sugerir, por ejemplo, la estrategia para iniciar la descentralización económica.

CONFLICTOS REGIONES-GOBIERNO NACIONAL

El Decreto Legislativo No.560, Ley del Poder Ejecutivo incluyó la conformación del Consejo Presidencial de Coordinación Regional (COPRECOR) con las siguientes características:

"... coordina las políticas, planes y proyectos del Nivel Regional o Interregional (SIC) con aquellas de alcance nacional fortaleciendo el proceso de descentralización. Tiene por finalidad integrar la acción del Gobierno entre los niveles Nacional y Regional. El Presidente de la República preside el Consejo Presidencial de Coordinación Regional y lo integran el Ministro de Economía y Finanzas y los Presidentes de los Gobierno Regionales. Se reúne en forma ordinaria una vez al mes o más cuando con carácter extraordinario las circunstancias lo requiera. Su organización y funciones se reglamenten por Decreto Supremo".

El Consejo despertó expectativas, potencialmente era el canal de relación del más alto nivel entre el Poder Ejecutivo y los gobiernos regionales. Las discrepancias entre los presidentes de los gobiernos regionales (portadores de propuestas políticas contestatarias al centralismo, sujetos a la presión y expectativas de la población y sus demandas básicas) y el Presidente de la República, bloquearon su funcionamiento muy rápidamente.

Para entender la controversia hay que ubicarse en el momento en que se planteó el conflicto y reconocer que, al producirse la decisión política sobre el programa económico (agosto de 1990) era totalmente previsible que la naturaleza de la relación entre el Poder Ejecutivo y las regiones (la determinada por las normas y la resultante de las expectativas de las regiones) tenía que reformularse o definirse con mayor precisión. Esto no se hizo, se produjo la confrontación y el alejamiento Ejecutivo-regiones llegó a convertirse en una especie de "guerra fría". Posteriormente no han habido intentos formales por reconstituir la COPRECOR. Los presidentes de las regiones suscribieron comunicados exigiendo y exhortando a su convocatoria y funcionamiento sin lograrlo.

El conflicto se mantuvo y los presidentes de los gobiernos regionales habrían decidido aceptar que el Consejo "no funciona más", esto se desprende del "Manifiesto a la Nación" publicado el 30 de marzo del presente año y suscrito por los once presidentes. El Manifiesto no menciona al COPRECOR, no reclama su funcionamiento y más bien anuncia la decisión de "insitucionalizar el Consejo de Presidentes de Gobiernos Regionales".

El Ejecutivo ha escogido la alternativa de conformar una Comisión Especial de Coordinación Sectorial, Supervisión y Fiscalización del Programa de Armonización Administrativa y Concertación de Políticas Regionales, integrada por los Vice-Ministros. La Comisión cuenta con una secretaria Ejecutiva conformada por representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, Instituto Nacional de Planificación, Instituto Nacional de Fomento Municipal, Corporación Nacional de Desarrollo y Corporación Nacional

Financiera, encargada de entablar la coordinación con las regiones y gobiernos locales, así como de estructurar el programa de armonización y concertación de políticas regionales, la Comisión funciona con muchas limitaciones.

En esta situación no es posible en el corto plazo avisorar una solución del conflicto ejecutivo-regiones. La comisión vice-ministerial es el instrumento más adecuado para neutralizar los intentos para evaluar y reformular integralmente el proceso de regionalización y diseñar alternativas de conjunto para la estructura del Estado.

Por lo sucedido en el Parlamento y las dificultades en generar consenso por la composición multipartidaria y la ausencia de una mayoría estable, tampoco se puede pronosticar soluciones al corto plazo.

EL TEMA DE FONDO: AUTONOMIA Y CO-RESPONSABILIDAD DE LOS NIVELES DE GOBIERNO

Es necesario analizar, comprender y establecer las limitaciones de cada nivel de gobierno, de su naturaleza y ámbito, de sus funciones, competencias y atribuciones, así como su autonomía.

El gobierno nacional es por naturaleza central, su ámbito es el conjunto del territorio: sus funciones básicas son de carácter normativo, combinadas con las de ejecución en los sectores y materias que la ley le reserva; además, puede concertar, diseñar y aprobar los planes de desarrollo, es decir, planificar, asignar inversiones y fiscalizar su ejecución. Su autonomía está limitada en la medida que no ejerce función legislativa, la misma que está reservada al Parlamento que fiscaliza, aprueba y sanciona actos del Ejecutivo. Son en realidad dos poderes los que conforman el nivel nacional de gobierno.

Los gobierno regionales son de naturaleza descentralizada, su ámbito está fijado por su demarcación, sus funciones combinan la legislación con la normatividad y ejecución. Lo singular radica en que legislativo y ejecutivo en las regiones están unidos por cuanto el Presidente de la Asamblea Regional preside a la vez el Consejo Regional, desempeñando en la práctica el cargo más alto en los tres órganos de gobierno considerados por la LBR, Asamblea, Presidencia y Consejo y, por otro lado, en que la Asamblea Regional designa a los secretarios. Por lo tanto se puede afirmar que las regiones cambian un régimen presidencialista en el ejercicio de gobierno con el asambleísmo en la delegación o asignación del mismo (los conflictos ocurridos al interior de algunas regiones y las modificaciones en las correlaciones y acuerdos establecidos entre las fuerzas políticas representadas en las asambleas, indican que las definiciones -necesariamente- pasan por la Asambleas y que

los presidentes se susjetan a ellas). La autonomía de las regiones es económica y administrativa, respecto del gobierno nacional, pero ella constituye todavía una propuesta teórica por la escasez de recursos propios y la resistencia del centralismo burocrático.

Las municipalidades son los órganos de gobierno local, su definición como tales y no como órganos descentralizados de gobierno se vincularía con el hecho de que ellas "emanan de la voluntad popular"; se constituyen en las provincias, distritos y -excepcionalmente- en los pueblos, centros poblados, caseríos, comunidades campesinas y nativas que determine el Concejo Municipal Provincial respectivo con la denominación de Municipalidad Delegada; les corresponde un ámbito determinado; las competencias fijadas por la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM), así como el desenvolvimiento de sus actividades permite afirmar que en ellas prima el "presidencialismo" expresado en el Alcalde. Su autonomía frente al gobierno nacional está claramente definida y se practica sobre todo en el nivel administrativo, mas no así en el económico casi siempre sujeto a limitaciones en las transferencias de recursos. Su autonomía respecto de los gobiernos regionales estaría limitada por el citado inciso 4º del artículo 268º de la CP y requiere definiciones más precisas, las que podrían obtenerse al concordar la LBR y la LOM, etapa necesaria en la elaboración del Código de Descentralización.

La autonomía de los niveles de gobierno se combina con el hecho de que los tres conforman el Estado y ejercen paralelamente las funciones del gobierno "unitario, representativo y descentralizado". Por lo tanto implican fundamentalmente co-responsabilidad en el ejercicio de competencias, funciones y atribuciones. La responsabilidad compartida es una obligación de los tres niveles del gobierno unitario.

Plantear la co-responsabilidad no significa desconocer la existencia de conflictos, hacerlo sería dar muestras de ingenuidad y desconocimiento del regionalismo como un hecho social, necesariamente portador de potenciales confrontaciones con el centralismo. La confrontación puede ser negativa cuando tiene como origen la inconsistencia y la imprecisión de las normas, pudiendo generar efectos contraproducentes para el interés de los demandantes. El reconocimiento de la potencial confrontación de regiones y municipios con el gobierno nacional debe servir para precisar con mayor detalle los derechos y obligaciones de cada uno de ellos, ampliando, ratificando o restringiendo, (cuando la realidad lo justifique) las competencias que a cada uno les corresponda.

EL SISTEMA DE DESCENTRALIZACION QUE PROPONEMOS

1.- La regionalización como discurso es algo ya desgastado, su defensa a rajatabla conlleva a ubicarse a la cola de la demagogia. Es necesario un planteamiento de carácter integral que se diferencie de aquellos que demuestran no tener alternativas para los problemas pendientes de solución. Es necesario renovar el debate y el mensaje.

2.- Debemos aceptar que como resultado de una década de formulación de normas sobre descentralización político-administrativa existe un conglomerado regulador de las acciones del Gobierno Nacional, Regiones y municipios, que lamentablemente carece de un conjunto orgánico que imperativamente señale derechos y obligaciones de corresponsabilidad a los tres niveles del Gobierno Unitario y Descentralizado.

3.- Es necesario retomar algunas propuestas del Plan Nacional de Regionalización y sugerir que el debate sobre la regionalización del país se realice en el marco de una evaluación de los avances y perspectivas de la descentralización político-administrativa y la vigencia del modelo en la ampliación de los reducidos espacios democráticos, tanto en lo político como en lo económico y social.

4.- Planteamos en consecuencia la constitución de un SISTEMA DE DESCENTRALIZACION reconociendo que las obligaciones y derechos del Estado trascienden la naturaleza y ámbito de sus órganos y aceptando la corresponsabilidad en el ejercicio del gobierno nacional, regional y municipal. Estableciendo características singulares a la autonomía de municipios, regiones y gobierno nacional, la misma que debe traducirse en una especie de "soberanía compartida" y no en compartimientos estancos que atentan contra los más débiles (municipios y regiones).

5.- Proponemos la necesidad de declarar de urgencia y necesidad nacional la revisión, adecuación, modificación y concordancia de las normas del proceso de regionalización, las correspondientes al Gobierno Nacional y las referidas a las municipalidades a fin de integrarlas en un CODIGO DE DESCENTRALIZACION. La elaboración del ante proyecto del Código debe encargarse a una Comisión Técnica de alto Nivel y su revisión y dictamen a una Comisión Bicameral Especial integrada por representantes del Senado y de la Cámara de Diputados, debiéndose fijar un plazo para el cumplimiento de dicho trabajo.

6.- El Sistema y el Código requieren un soporte institucional para esto debe constituirse un INSITUTO DE DESCENTRALIZACION (IDES) como organismo autónomo, dirigido por un Directorio conformado por representantes del Poder Ejecutivo, del Congreso (uno de los cuales lo presidirá), de las regiones y de las municipalidades.

Evaluando realístaamente los aportes y errores de la experiencia vivida tendremos derecho a lanzar el renovado mensaje descentralista y regionalista que reclamamos. El discurso de la regionalización -repetimos- está desgastado, pero el problema no ha sido resuelto, mantiene su vigencia a pesar del temporal y comprensible repliegue de los propios pueblos del interior que tantas esperanzas pusieron en ella.

Es posible generar una propuesta renovada, a condición de ser objetivos en el análisis de lo realizado y respetuosos de las formas como el pueblo viene asimilando esta experiencia.

El éxito o fracaso de cualquier decisión dependerá no solamente del consenso que se logre en los niveles oficiales, sino en la participación efectiva de la población que definitivamente será la única capaz de legitimarla y sostenerla.

CC.

* Lucas	* Sebastian
* Rivera	* Eusebio
P 6	7
I 1	2

A: 2
A: 0

Secretario y Relator: S. y E

Crono de miembros del CC

- a. Benito: en 2 reuniones del CR, *sum juratum*, ha manifestado que está en observación en su centro laboral.
- b. Josue: tiene pts. de vista sobre PUM. Está en Com. Consejo que funciona irregularmente. Está en Andino Central en Arica. Taller politico Andino Central en Arica. Está en Andino Central.

Abrir proceso evaluacion (y disciplina) (ORL) : CR
 Suspender su integracion al CC 3 6 6

- c. ~~Nicolas~~ Nicolas Rivera: - pidió 1 mes de licencia en Marzo.
 - participó en II Plenaria Lima. luego fue a C.P. Lta y dejó de participar en Junio.
 - en el CC de UMT participó.

	PLENOS	REUNIONES
SEPMADO	3	1
SUSPENSADO	5	2
Abst.	1	0

- d. Petro Ruiz - dejó, a Chogolunuma, que ya no era atraído x PUM.
 Separado por 15 votos a 0
 20 promueve a la abstención.

Carta de llamados de atención x ausencias: Benito, CEP, Chaco.
(búsqueda de relación)

Ptas.

S.F.

Propuesta de nueva redacción de la tesis 34 a la 39

Otilio

III. EL PROYECTO NEOLIBERAL: COMPONENTES, REPERCUSIONES GLOBALES Y PERSPECTIVAS.

34. La situación actual se caracteriza por una profundización de la ofensiva neoliberal del gobierno, el defensismo en el movimiento popular y su vanguardia, y la extensión de la guerra interna. Todo esto tiene como marco la profundización de la crisis estructural en todos los terrenos, y el desarrollo de una tendencia a la descomposición de las relaciones políticas y sociales, y a un debilitamiento de la vieja institucionalidad estatal.

De la IX sesión a la fecha, lo nuevo es el tránsito de la fase del ajuste inicial que tenía como centro los planes de estabilización antiinflacionaria y reinserción en el sistema financiero internacional, y cuyo liderazgo los ejerció claramente el expremier Hurtado Miller; a la fase de las reformas estructurales neoliberales, en las que destaca la participación del ministro de economía Carlos Boloña y la activa asesoría de Hernando de Soto y el ILD. Este pase se produce después de que el programa inicial hizo evidente sus primeras dificultades y fracasos.

El rebrote inflacionario (diciembre-enero), el impasse de la reinserción y la crisis ministerial, convencieron a Fujimori de lanzarse a un "salto hacia adelante", profundizando y radicalizando el esquema neoliberal. Boloña se convirtió así en el ministro de las agencias financieras internacionales, responsable de la reestructuración del Estado y la economía, siguiendo al pie de la letra las pautas del FMI y el Banco Mundial.

Sin duda este nuevo momento de la política gubernamental supone mayor control represivo y militarización. Las acciones de contención y destrucción hacia los grupos armados, así como las de prevención contra los sectores más combativos y resistentes de las masas y la izquierda, son consustanciales a un proyecto económico que requiere de un Estado autoritario y fuerte para aspirar a tener éxito. En el presente momento, las pretensiones del gobierno van en el sentido de construir las condiciones para que su modelo funcione y para asegurarle soporte político; esto supone resolver los graves problemas que han quedado pendientes de la fase de ajuste; lograr la materialización económica y social de muchas de las reformas que aún se mantienen como enunciados jurídicos; y dotarse de la correlación de fuerzas necesaria para imponer estos objetivos.

35. En un contexto de ofensiva neoliberal, el movimiento popular ha sido colocado en una posición de

defensiva global, con enormes dificultades para incidir en la coyuntura política y en los acontecimientos que lo afectan. La sucesión de huelgas y luchas desplegadas en el último año, algunas de las cuales han alcanzado a señalar despuntes de radicalidad y masividad, no han logrado superar su aislamiento y carencia de proyección política. Visto en su conjunto, el movimiento no ha podido superar el repliegue que se impuso después del fujishock de agosto y ha experimentado en algunas capas, síntomas de indudables de agotamiento y desmoralización.

Los niveles de centralización han sufrido un persistente debilitamiento. La ANF está virtualmente liquidada como experiencia organizativa, mientras la CGTP reduce su influencia y autoridad en las bases. La iniciativa de hacer una coordinadora entre la CGTP y otras tres centrales de dudosa o nula representatividad, no ha pasado de constituir una maniobra de burocracias que pretenden seguir teniendo vigencia, y que las masas han percibido como ajeno a sus intereses y necesidades de lucha. Una prolongada crisis de conducción política se refleja en diversos fenómenos perniciosos para el movimiento popular: resquebrajamiento de las prácticas de frente único; dispersión de las luchas; defensismo y conservadorismo; economicismo radical en los sectores movilizados; despartidarización y actitudes antipartido en el seno del pueblo.

A. COMPONENTES DEL PROYECTO NEOLIBERAL.

36. En el terreno económico el proyecto neoliberal apunta a modificar las condiciones de acumulación y reproducción del capital en el país. Se cierra el frustrado ciclo de la sustitución de importaciones y su correlato político que se tradujo en la existencia de distintas variedades de gobiernos populistas, en función de los cuales se constituyó un Estado fuertemente intervencionista en la economía, se impulsaron políticas promocionales y proteccionistas para desarrollar el mercado interno, y se establecieron mecanismos de regulación en las relaciones capital-trabajo.

El reemplazo para este fallido esquema consiste en el intento de liberar a los sectores con ventajas comparativas internacionales, principalmente exportadores de materias primas y bienes semielaborados, de las cargas que le suponía contribuir a financiar el modelo industrialista. El éxito de un proyecto exportador depende evidentemente de la disposición que se tenga de productos con mercado en el exterior y precios competitivos. La perspectiva en este sentido es muy limitada. Por otra parte en la medida que el Estado abandona toda aspiración promocional, se cede el rol central de articulación del nuevo orden económico, al capital financiero que es el que deberá encargarse en adelante de dotar de liquidez a los agentes productivos y de liquidar a los ineficientes.

La liberalización de la economía no instauro el reino de la oferta y la demanda, sino el poder omnipotente de los monopolios. De igual modo el retiro del Estado de su rol arbitral en las relaciones obrero-patrón y el desconocimiento de conquistas laborales, conlleva dejar el mercado de trabajo, oportunidades de empleo, estabilidad y salarios, a las manos libres de los dueños del capital.

37. De acuerdo a la lógica liberal y a las mismas orientaciones del gobierno, la condición para llevar adelante las "reformas estructurales", eran la conquista previa de la estabilización antinflacionaria y la reinserción. El programa de corto plazo, sin embargo no ha logrado éxito en sus objetivos centrales. El costo de vida ha seguido creciendo después de los dos ajustes de agosto y diciembre. A pesar de que las tarifas públicas han sufrido apenas leves variaciones en lo que va del año, el dólar se ha mantenido retrasado y los salarios congelados, los precios han ascendido en más de 50% de enero a mayo.

Intentando manejar la situación y no ser llevado a un punto límite que podría acabar con todo apoyo a su programa, el gobierno ha diseñado un cronograma de correcciones mensuales de precios públicos, que regresa al vilipendiado gradualismo. Asimismo el dólar ha venido mostrando un comportamiento errático, dando origen a bruscos saltos cada cierto tiempo. Finalmente, aún con la política de salarios en el suelo, se tienen que producir incrementos en los meses siguientes. Todo esto hace que la perspectiva sea a un recrudecimiento inflacionario, con riesgo de que en un mediano plazo se genere un cuadro preshock y la posibilidad de un nuevo salto hiperinflacionario.

La combinación de pagos de la deuda, salida de capitales, aumento de importaciones, con el consistente estancamiento de las exportaciones legales y una eventual restricción de narcodólares, podría conducir de otra parte a una nueva crisis de balanza de pagos que dispararía el tipo de cambio y desequilibraría el conjunto del programa. Existe una lógica perversa en la política del gobierno, ya que los problemas de estabilización requieren de una acción controlista y ordenadora del Estado, pero el adelantamiento de las reformas liberales lo deja sin instrumentos efectivos y alienta la mayor especulación de los grupos económicos más poderosos.

38. En lo que respecta a la reinserción, lo que puede afirmarse es que las ilusiones de obtener recursos de crédito de los organismos multilaterales y de los gobiernos de los países desarrollados, se han desvanecido en medio de una enmarañado proceso de negociaciones, que ha quedado redefinido en función exclusiva de los intereses de nuestros acreedores. El gobierno peruano ha cedido en todo terreno: determinación de la política económica, pagos de "buena voluntad" para cubrir vencimientos, firma del convenio antidrogas. Sin embargo lo único que ha estado en la agenda

de las reuniones, es la manera como se cubren las moras y atrasos, y se asegura el cumplimiento de futuros vencimientos.

El llamado "Grupo de Apoyo" tenía, desde su concepción original, la finalidad de formar una bolsa para cancelar atrasos y moras con los organismos multilaterales (unos 2 mil 200 millones de dólares en dos años). Este mecanismo fue promovido por el FMI, e intentó comprometer a Estados Unidos y Japón en la obtención de estos recursos que deberían sanear las cuentas de nuestro país, y permitir retirarle los infamantes títulos de "valor deteriorado" e "inelegible para nuevos créditos" que se le asignaron a finales de la pasada década. Este intento fue desechado, sin embargo, luego de muchos esfuerzos de convencimiento. La reunión de Nagoya ratificó el escaso interés de los gobiernos imperialistas de correr con incumplimientos ajenos.

Es de esta frustración inicial que surgen nuevas iniciativas para una inusual reprogramación de atrasos con el FMI y eventualmente con el Banco Mundial, cuya razón de ser es evitar la ruptura definitiva de las negociaciones. Los plazos para el repago, sin embargo, se dilatarían tanto que las posibilidades de crédito nuevo estarían descartadas por lo menos durante todo el quinquenio, con el agravante de que la capacidad de ahorro del país hace inviable honrar los compromisos de la reprogramación, lo que la haría fracasar a corto o mediano plazo. En estas circunstancias, sumamente difíciles para el gobierno de Fujimori y su ministro Boloña, es que se ha hecho conocer de que podría abrirse paso a una nueva modalidad de "Grupo de Apoyo", que en este caso tendría a su cargo financiar los vencimientos con las multilaterales en 1991.

Aquí se ha estado hablando de un monto de alrededor de 513 millones de dólares, que harían que el país deje de seguir haciendo desembolsos por este concepto. La posibilidad de que esta operación pudiese aliviar la caja fiscal y la posición de reservas del BCR, se ve limitada por las salidas que deberían hacerse en lo que corresponde a la reprogramación de atrasos y moras. Asimismo las fases siguientes de negociación, acuerdos finales con el FMI y demás multilaterales, reunión con gobiernos desarrollados en el "Club de Paris", tratativas con la banca comercial, exigirán que se inmovilice un stock de reservas como garantía de futuros pagos. Lo cierto es, sin embargo, que aun para sacar la nueva versión del grupo hay dificultades, debido a las mesquindades de los "países amigos". Hasta ahora el Japón y los Estados Unidos no ofertan más de 50 millones de dólares y con su actitud determinan la retracción de otros eventuales contruibuyentes.

El gobierno se ha metido en el tortuoso camino de la reinserción sin saber adonde lo estaba conduciendo. El balance inicial señala que han crecido las obligaciones sin ningún beneficio para el país. Los países poderosos y sus agencias, no muestran ninguna voluntad de ayuda a los

gobiernos que han cedido toda dignidad y soberanía. Finalmente, a ellos le basta saber que han logrado un suficiente seguro político con la instalación de gobiernos títeres que se mueven para donde ellos digan. Los problemas internos se los dejan a su cargo por los procedimientos que le representen el menor costo.

39. El neoliberalismo encuentra un elemento de fuerza en la una serie de cambios que se han venido produciendo desde el Estado y desde la sociedad en el espacio de los últimos 15 años. El populismo estatista y el industrialismo proteccionista y sustitutivo, han ido retrocediendo en el país. El incontestable fracaso de la experiencia más demagógica y estridente del viejo modelo, encarnada por el gobierno de Alan García, ha creado una base de opinión pública para introducir planteamientos que se disfrazan de alternativas; en tanto la debilidad de la izquierda y las organizaciones tradicionales de masas para responder al nuevo desafío, le han dejado el terreno libre para avanzar rápidamente. Es así que se ha empezado a verificar la paradoja de que sea uno de los gobiernos más débiles de la historia, en cuanto a base social y política, sumido en una profunda crisis, el que se haya atrevido a ir más lejos en la modificación del ordenamiento estatal y económico desde tiempos de Velasco.